

**Allfunds Bank, S.A.U. y  
Sociedades Dependientes  
que integran el Grupo  
Allfunds Bank**

Cuentas Anuales Consolidadas del  
ejercicio terminado el 31 de diciembre  
de 2017 e Informe de Gestión  
Consolidado, junto con el Informe de  
Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de Allfunds, S.A.U.:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Allfunds, S.A.U. (el Banco) y sus sociedades dependientes que componen junto con el Banco, el Grupo Allfunds Bank (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1-b de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas

anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Reconocimiento de ingresos por comisiones

### Descripción

Tal y como se indica en la Nota 22 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, durante el ejercicio 2017 el Grupo ha registrado ingresos por importes de 987.110 miles de euros en el epígrafe "*Ingresos por comisiones*" correspondientes a la totalidad de las comisiones cobradas por comercialización de fondos de inversión generadas en el ejercicio. En la Nota 2.l) se indica que los mencionados ingresos son calculados como resultado de aplicar el porcentaje pactado al volumen diario mantenido en dichas participaciones por cuenta de los clientes del Grupo.

Los ingresos descritos suponen más del 96% de los ingresos totales devengados por el Grupo durante el ejercicio 2017. Dada la representatividad de los mencionados ingresos, consideramos esta cuestión como un área de atención significativa en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados al respecto han incluido, entre otros, comprobar el diseño e implementación así como la eficacia operativa de los controles relevantes (incluyendo los controles de sistemas de información) que soportan la integridad de las comisiones, así como el procedimiento de contabilización y registro de los mismos, para lo que hemos involucrado a nuestros expertos internos en tecnología y sistemas.

Asimismo, nuestro trabajo ha incluido, entre otros, los siguientes procedimientos sustantivos: (i) Confirmaciones de terceros a partir de una muestra de gestoras para validar el importe de los ingresos por comisiones; (ii) análisis, a partir de una muestra de contratos de inversión celebrados durante el último trimestre del ejercicio 2017, del correcto registro de los ingresos por comisiones, de acuerdo con los términos y obligaciones establecidos contractualmente con las gestoras (iii) pruebas de recálculo, para la muestra de contratos indicada en el punto anterior, de los ingresos por comisiones generados en el ejercicio 2017 .

## Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2-j de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 adjuntas, donde los Administradores del Banco indican que, con fecha 3 de marzo de 2011, Fairfield Sentry Limited y Fairfield Sigma Limited (los "Fondos"), ambos en liquidación y afectados por el llamado caso Madoff, presentaron ante el Tribunal de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York (United States Bankruptcy Court for the Southern District of New York), de los Estados Unidos de América, una demanda contra una sociedad distribuidora ajena al Grupo Allfunds Bank y contra el Banco, como consecuencia de los reembolsos realizados con anterioridad al mes de diciembre de 2008, a través del Banco, siguiendo instrucciones de dicha sociedad distribuidora, al entender los liquidadores de los Fondos que, entre otros motivos, se produjeron pagos erróneos y enriquecimiento injusto en dichos reembolsos, por un importe de 3.505.471,33 dólares norteamericanos (2.923 miles de euros, aproximadamente). En la mencionada Nota de la memoria consolidada se indica también que, si bien se ha presentado una solicitud de desestimación de la demanda, que se encuentra pendiente de respuesta por parte del Tribunal de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York, los Administradores del Banco consideran que, en última instancia, el Grupo no tendrá que soportar las posibles consecuencias adversas derivadas del mencionado procedimiento, por entender que actuó como mero intermediario sin beneficiarse, en ningún caso, de los reembolsos realizados, por lo que no se ha constituido provisión

alguna por este litigio en el balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2017 adjunto. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

---

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Banco y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría del Banco en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores del Banco son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores del Banco son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría del Banco es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 de este documento es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

### Informe adicional para la comisión de auditoría del Banco

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría del Banco de fecha 21 de marzo de 2018.

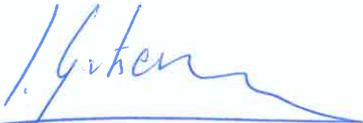
---

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2017 nos nombró como auditores por un período de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) Nº 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Ignacio Gutiérrez  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21412

29 de mayo de 2018



DELOITTE, S.L.

2018 Núm. 01/18/10813  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

---

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores del Banco.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría del Banco, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CLASE 8.<sup>a</sup>

0L1988760

**GRUPO ALLFUNDS BANK**  
**BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	2017	2016 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2017	2016 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	6	737.891	389.070	<b>PASIVO</b>			
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR:	9 y 19	479	639	PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR:	9 y 19	340	466
Derivados		479	639	Derivados		340	466
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-	PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	14	967.725	604.971
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	7	193	10.211	Depósitos-		796.309	466.957
Instrumentos de patrimonio		193	193	Entidades de crédito		179.532	233.172
Valores representativos de deuda		-	10.018	Clientela		616.777	233.785
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-	Otros pasivos financieros		171.416	138.014
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR:	8	404.676	344.435	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
Préstamos y anticipos-		404.676	344.435	DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS		-	-
Bancos Centrales		6.066	3.539	CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
Entidades de crédito		395.760	329.792	PROVISIONES		-	-
Clientela		2.850	11.104	PASIVOS POR IMPUESTOS:	12	8.713	1.766
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-	Pasivos por impuestos corrientes		8.713	1.681
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		-	-	Pasivos por impuestos diferidos		-	85
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-	OTROS PASIVOS	13	272.752	157.130
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS		-	-	PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS EN UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.249.530</b>	<b>764.333</b>
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS		-	-				
ACTIVOS TANGIBLES:	10	6.961	6.616	<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Inmovilizado Material - De uso propio		6.961	6.616	FONDOS PROPIOS:	15	215.155	173.377
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-	Capital desembolsado	16	27.041	27.041
ACTIVOS INTANGIBLES:	11	7.541	5.099	Ganancias acumuladas	17	129.478	124.379
Otros activos intangibles		7.541	5.099	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		75.258	69.074
ACTIVOS POR IMPUESTOS:		486	580	Dividendos a cuenta	3	(16.622)	(47.117)
Activos por impuestos corrientes		17	78	OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO:	7	(69)	202
Activos por impuestos diferidos	12	469	502	Elementos que pueden reclasificarse en resultados-		(69)	202
OTROS ACTIVOS:	13	306.389	181.262	Activos financieros disponibles para la venta		-	19
Resto de los otros activos		306.389	181.262	Conversión de divisas		(69)	183
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-	INTERESES MINORITARIOS		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.464.616</b>	<b>937.912</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>215.086</b>	<b>173.579</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.464.616</b>	<b>937.912</b>
Garantías concedidas		-	-				
Compromisos contingentes concedidos	18	53.250	50.071				

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I y II incluidos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017.

CLASE 8.<sup>a</sup>

0L1988761

**GRUPO ALLFUNDS BANK****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

	Notas	Ingresos/(Gastos)	
		Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
INGRESOS POR INTERESES	20	799	1.284
GASTOS POR INTERESES	21	(554)	(295)
GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>245</b>	<b>989</b>
INGRESOS POR DIVIDENDOS		-	-
INGRESOS POR COMISIONES	22	1.020.444	732.521
GASTOS POR COMISIONES	23	(831.214)	(578.008)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTA ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	24	139	173
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO, NETAS		80	319
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	26	583	708
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	26	(670)	(535)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>189.607</b>	<b>156.167</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:	25	(75.021)	(57.472)
<i>Gastos de personal</i>		(37.067)	(28.941)
<i>Otros gastos de administración</i>		(37.954)	(28.531)
AMORTIZACIÓN	10 y 11	(2.439)	(2.273)
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES		-	-
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS:	8	375	81
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>		375	81
<b>RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>112.522</b>	<b>96.503</b>
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADOS		-	-
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:	10	-	(138)
<i>Activos tangibles</i>		-	(138)
GANANCIAS/ (PÉRDIDAS) AL DAR DE BAJA EN CUENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS		-	-
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		-	-
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>112.522</b>	<b>96.365</b>
GASTOS O INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12	(37.264)	(27.291)
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>75.258</b>	<b>69.074</b>
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>75.258</b>	<b>69.074</b>
Atribuible a los propietarios de la dominante		75.258	69.074
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I y II incluidos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017.

CLASE 8.<sup>a</sup>

0L1988762

**GRUPO ALLFUNDS BANK****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos)	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>75.258</b>	<b>69.074</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>(271)</b>	<b>50</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados:</b>	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-	-
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados:</b>	<b>(271)</b>	<b>50</b>
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Conversión de divisas	(359)	74
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(359)	74
Coberturas de flujos de efectivo	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	(27)	(3)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(27)	(3)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que puedan reclasificarse en resultados	115	(21)
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>74.987</b>	<b>69.124</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	74.987	69.124
Atribuible a los propietarios de la dominante	-	-

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I y II incluidos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2017.

CLASE 8.<sup>a</sup>

0L1988763

**GRUPO ALLFUNDS BANK****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016 (continuación)****B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

**Ejercicio 2017**

	PATRIMONIO NETO							
	Fondos Propios					Otro Resultado Global Acumulado	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Capital	Ganancias Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Dividendos a Cuenta	Total Fondos Propios			
<b>Saldo de apertura (antes de reexpresión)</b>	<b>27.041</b>	<b>124.379</b>	<b>69.074</b>	<b>(47.117)</b>	<b>173.377</b>	<b>202</b>	-	<b>173.579</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura al 1 de enero de 2017</b>	<b>27.041</b>	<b>124.379</b>	<b>69.074</b>	<b>(47.117)</b>	<b>173.377</b>	<b>202</b>	-	<b>173.579</b>
<b>Resultado global total del periodo</b>	-	-	<b>75.258</b>	-	<b>75.258</b>	<b>(271)</b>	-	<b>74.987</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto:</b>	-	<b>5.099</b>	<b>(69.074)</b>	<b>30.495</b>	<b>(33.480)</b>	-	-	<b>(33.480)</b>
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	(16.858)	(16.622)	(33.480)	-	-	(33.480)
Trasferencias entre componentes de patrimonio neto	-	5.099	(52.216)	47.117	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>27.041</b>	<b>129.478</b>	<b>75.258</b>	<b>(16.622)</b>	<b>215.155</b>	<b>(69)</b>	-	<b>215.086</b>

**Ejercicio 2016**

	PATRIMONIO NETO (*)							
	Fondos Propios					Otro Resultado Global Acumulado	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Capital	Ganancias Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Dividendos a Cuenta	Total Fondos Propios			
<b>Saldo de apertura (antes de reexpresión)</b>	<b>27.041</b>	<b>117.362</b>	<b>75.983</b>	<b>(34.443)</b>	<b>185.943</b>	<b>152</b>	-	<b>186.095</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura al 1 de enero de 2016</b>	<b>27.041</b>	<b>117.362</b>	<b>75.983</b>	<b>(34.443)</b>	<b>185.943</b>	<b>152</b>	-	<b>186.095</b>
<b>Resultado global total del periodo</b>	-	-	<b>69.074</b>	-	<b>69.074</b>	<b>50</b>	-	<b>69.124</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto:</b>	-	<b>7.017</b>	<b>(75.983)</b>	<b>(12.674)</b>	<b>(81.640)</b>	-	-	<b>(81.640)</b>
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	24.259	(58.702)	34.443	-	-	-	-
Trasferencias entre componentes de patrimonio neto	-	(17.242)	(17.281)	(47.117)	(81.640)	-	-	(81.640)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>27.041</b>	<b>124.379</b>	<b>69.074</b>	<b>(47.117)</b>	<b>173.377</b>	<b>202</b>	-	<b>173.579</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I y II incluidos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2017.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OL1988764

**GRUPO ALLFUNDS BANK****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>75.258</b>	<b>69.074</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-</b>		
Amortización	2.439	2.273
Otros ajustes	36.809	27.029
<b>Resultado ajustado</b>	<b>114.506</b>	<b>98.376</b>
<b>(Aumento)/disminución neto de los activos de explotación-</b>		
Activos financieros mantenidos para negociar	160	(195)
Activos financieros disponibles para la venta	9.747	10.039
Préstamos y partidas a cobrar	(59.866)	(67.624)
Otros activos de explotación	(125.033)	2.834
	(174.992)	(54.946)
<b>Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación-</b>		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(126)	162
Pasivos financieros a coste amortizado	362.754	58.230
Otros pasivos de explotación	113.338	(2.097)
	475.966	56.295
<b>Cobros/(Pagos) por impuestos sobre ganancias</b>	<b>(28.033)</b>	<b>(31.462)</b>
<b>Total flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>387.447</b>	<b>68.263</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
<b>Pagos-</b>		
Activos tangibles	(1.614)	(3.868)
Activos intangibles	(3.612)	(2.316)
	(5.226)	(6.184)
<b>Total flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(5.226)</b>	<b>(6.184)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
<b>Pagos-</b>		
Dividendos	(33.480)	(81.640)
<b>Total flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(33.480)</b>	<b>(81.640)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>80</b>	<b>319</b>
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>348.821</b>	<b>(19.242)</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	389.070	408.312
Efectivo y equivalentes al final del periodo	737.891	389.070
<b>PRO-MEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO:</b>		
Efectivo	20	18
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	342.282	179.361
Otros activos financieros	395.589	209.691
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>737.891</b>	<b>389.070</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I y II incluidos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988765

## Grupo Allfunds Bank

Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

### **1. Reseña del Banco, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información**

#### ***a) Reseña del Banco***

Allfunds Bank, S.A.U. (el "Banco"), se constituyó en Madrid, por tiempo indefinido, el 14 de diciembre de 2000. Es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulación de las entidades bancarias que operan en España, que tiene su domicilio social en la calle Estafeta 6 - Complejo Plaza de la Fuente, Edificio 3, La Moraleja (Madrid), donde pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco. El Banco se encuentra inscrito en el Registro Oficial de Entidades de Banco de España con el código 0011.

Constituyen su objeto social las siguientes actividades:

- a. La realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general o que con ellos se relacionen o le estén permitidos por la legislación vigente.
- b. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de valores mobiliarios, acciones o participaciones en sociedades y empresas, tanto españolas, como extranjeras, de conformidad con la legislación vigente.
- c. La prestación de servicios de inversión y, en su caso, actividades complementarias a los mismos, de conformidad con la legislación vigente.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Allfunds (el "Grupo"). Por lo tanto, el Banco está obligado a formular, además de sus propias cuentas anuales, las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Con fecha 21 de noviembre de 2017, Adubala ITG, S.L.U (sociedad perteneciente al Grupo Hellman & Friedman), adquirió el 100% de las acciones del Banco (véase Nota 16). Consecuentemente, con fecha 21 de noviembre de 2017, se declaró la unipersonalidad sobrevenida del Banco en escritura pública. De acuerdo con lo establecido por el artículo 16.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que el Banco no mantenía contratos con su Accionista Único, Adubala ITG, S.L.U, al 31 de diciembre de 2017.

#### ***b) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas***

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017 han sido formuladas por los Administradores del Banco, como sociedad dominante (en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 21 de marzo de 2018), de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en la Circular 4/2004, de 22 diciembre, del



CLASE 8.ª



OL1988766

Banco de España y sus sucesivas modificaciones (la "Circular 4/2004"), en el Código de Comercio y en la restante legislación mercantil y en otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo al 31 de diciembre de 2017 así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo, consolidados, generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco y de los de cada una de las sociedades dependientes, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad seguidos por las entidades dependientes con los utilizados por la sociedad dominante (Circular 4/2004 de Banco de España).

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 se encuentran pendientes de aprobación por Accionista Único del Banco, si bien, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin cambios. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco en su reunión celebrada el 29 de junio de 2017 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017 se indican en la Nota 2. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración obligatorio que, teniendo un efecto significativo en estas cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

En el ejercicio 2017 han entrado en vigor diversas Circulares del Banco de España de aplicación al Grupo, entre las que cabe mencionar:

*Circular 1/2017, de 30 de junio, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos*

La presente circular tiene como objetivo principal recoger a través de la Central de Información de Riesgos (CIR) la información que el Banco de España tiene que solicitar a las entidades declarantes para comunicarla al Banco Central Europeo con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 867/2016 del Banco Central Europeo, de 18 de mayo, sobre la recopilación de datos granulares de crédito y de riesgo crediticio. Asimismo, con el objetivo de aclarar y actualizar la norma, se han introducido algunos cambios en la Circular 1/2013, entre los que cabe mencionar la simplificación de los motivos por los que se declaran las personas a la CIR, flexibilizando la asignación de valores.

*Circular 3/2017, de 24 de octubre, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 2/2014, de 31 de enero del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012*

La presente circular, modifica algunos aspectos de la Circular 2/2014, a la vista de la atribución de las competencias sobre las entidades significativas al Banco Central Europeo (BCE) mediante el Reglamento 1024/2013. En primer lugar, modifica el ámbito de aplicación del citado Reglamento y en segundo lugar, ajusta el contenido de la Circular a las orientaciones emitidas por el BCE. Finalmente, se eliminan las normas relativas a opciones transitorias que resultaban de aplicación hasta 2017. La entrada en vigor de esta norma no ha tenido impactos relevantes para el Banco ni para la información mostrada en estas cuentas anuales.

*Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros*



## CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988767

El objetivo principal esta circular es adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios del ordenamiento contable europeo derivados de la adopción de dos nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): (i) la NIIF 9, que modificará los criterios de contabilización de los instrumentos financieros y (ii) la NIIF 15, que modificará los criterios de contabilización de los ingresos ordinarios.

Dentro de los cambios que se introducen en esta circular y que emanan directamente de las modificaciones de la NIIF 9, se deben destacar tres de ellos:

- (i) El cambio del modelo de deterioro de los activos financieros, que deja de estar basado en la pérdida incurrida para estimarse en función de la pérdida esperada. Con este cambio se pretende alcanzar una valoración más adecuada de los activos y una mayor prontitud en el reconocimiento de su deterioro.
- (ii) La modificación de las carteras en las que se clasifican los activos financieros a efectos de su valoración.
  - Por lo que respecta a los instrumentos de deuda, serán sus características contractuales y el modelo de negocio los que determinarán el criterio de valoración aplicable.
  - Por su parte, las inversiones en instrumentos de patrimonio neto deberán valorarse a valor razonable con cambios en resultados.
  - Los restantes activos financieros deberán registrarse en el balance por su valor razonable.
- (iii) La regulación de las coberturas contables. Se introduce un esquema contable adicional al existente hasta la fecha, subsistiendo este último durante un período transitorio. Las nuevas reglas eliminan los test cuantitativos de efectividad, requiriendo a cambio un seguimiento y ajuste del ratio de cobertura.

Sobre la base de lo anterior, y tomando en consideración datos referidos a 31 de diciembre de 2017, la Entidad ha evaluado el impacto estimado que tendrá en sus estados financieros la aplicación inicial de la NIIF 9. En este sentido, la Entidad considera que la entrada en vigor de esta norma no tiene impactos significativo en sus estados financieros.

Por lo que se refiere a las modificaciones derivadas de la adaptación a la NIIF 15, cabe mencionar el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios diferentes de los procedentes de instrumentos financieros, que se basará en: (i) la identificación de las obligaciones de cada contrato, (ii) la determinación de su precio, (iii) la asignación de este a las obligaciones identificadas y (iv) el reconocimiento del ingreso en el momento en que se transfiere el control de los activos, o a medida que se produzca esa transferencia.

Por último, la Circular introduce determinadas modificaciones en los modelos de estados reservados y públicos de las entidades. La entrada en vigor de esta Circular es el 1 de enero de 2018.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### **c) Estimaciones realizadas**

La información que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco. A este respecto, indicar que en la elaboración de las cuentas anuales



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988768

consolidadas del ejercicio 2017 se han utilizado, estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Banco, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos o compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 7, 8, 10 y 11).
2. La vida útil de los activos tangibles e intangibles (véanse Notas 10 y 11).
3. La evaluación de los posibles pasivos contingentes que afectan al Grupo y la necesidad, en su caso, de constituir provisiones sobre ellos (véase Nota 2-j).
4. Las estimaciones de periodificaciones de ingresos y de gastos relacionados con la actividad del Grupo al cierre de cada ejercicio.
5. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios futuros afectados.

#### **d) Principios de consolidación**

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control en la gestión; capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, en su caso, aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. A estos efectos, se entiende que una entidad controla a otra cuando aquella:

- i. dispone de poder para dirigir sus actividades relevantes, esto es, las que afectan de manera significativa a su rendimiento, por disposición legal, estatutaria o acuerdo;
- ii. tiene capacidad presente, es decir, práctica de ejercer los derechos para usar aquel poder con objeto de influir en su rendimiento, y;
- iii. debido a su involucración, está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables de la entidad participada.

En estas cuentas anuales consolidadas las entidades del Grupo se consolidan por aplicación del método de integración global tal y como éste queda definido en la Circular 4/2004.

En el proceso de consolidación se han aplicado los siguientes criterios:

- i. Los estados financieros de las entidades dependientes se agregan a los estados financieros del Banco. Con carácter previo a esta agregación, se realizan aquellos ajustes de homogeneización significativos que, en su caso, sean necesarios para adaptar las políticas contables y criterios de valoración de las entidades dependientes a los aplicados por el Banco, que son los contenidos en la Circular 4/2004, de Banco de España.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988769

- ii. Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.
- iii. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de consolidación por integración global tal y como están definidas en la normativa contable aplicable.

Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativas efectuadas entre las sociedades consolidadas y entre estas sociedades y el Banco se eliminan en el proceso de consolidación.

#### *Variaciones en el perímetro de consolidación*

No se han producido movimientos en el perímetro de consolidación del Grupo durante el ejercicio 2017.

En el Anexo I se facilita determinada información relevante sobre las entidades dependientes.

#### **e) Contratos de agencia**

Ni al cierre del ejercicio 2017 ni del ejercicio 2016 ni en ningún momento durante los mismos, el Banco ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito.

#### **f) Comparación de la información**

Los Administradores del Banco presentan, exclusivamente a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, consolidados, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, obtenidas en aplicación de lo establecido en la Circular 4/2004 de Banco de España y de sus posteriores modificaciones en vigor. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2016, que figuran en esta Memoria y se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos, no constituyen las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2016.

#### **g) Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados, consolidados, del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria consolidada respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988770

#### **h) Recursos propios y gestión del capital**

Con fecha 26 de junio de 2013, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobaron el Reglamento (UE) nº 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, que entró en vigor el 1 de enero de 2014, y la Directiva 2013/36/UE relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y empresas de inversión, con entrada en vigor en julio de 2013. Dichas normativas, conocidas como CRR/CRD IV, implican la implantación del Acuerdo de capital de Basilea III con un calendario de transición paulatino hasta alcanzar su implantación total prevista para el 1 de enero de 2019. En este sentido, el 5 de febrero de 2014 se publicó la Circular 2/2014 de 31 de enero, del Banco de España, que establece qué opciones del mencionado Reglamento UE 575/2013 deben cumplir las entidades financieras españolas, entre las que se encuentra el Banco, desde el 1 de enero de 2014, de manera permanente o transitoria.

El 10 de febrero de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, a las Entidades de Crédito, sobre supervisión y solvencia. Esta norma, destinada a completar la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento 575/2013, deroga la Circular 3/2008 del Banco de España.

El citado Reglamento comunitario (UE) 575/2013 establece normas uniformes que las entidades de crédito deberán cumplir en relación con: 1) las exigencias de recursos propios regulatorios relativos a elementos del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional y del riesgo de liquidación; 2) los requisitos destinados a limitar los grandes riesgos; 3) la cobertura del riesgo de liquidez relativos a elementos plenamente cuantificables, uniformes y normalizados, una vez se desarrollen por un acto delegado de la Comisión; 4) el establecimiento de la ratio de apalancamiento, y 5) los requisitos de información y de divulgación pública.

El mencionado Reglamento comunitario introduce una revisión del concepto y de los componentes de los requerimientos de recursos propios regulatorios exigibles a las entidades. Estos están integrados por dos elementos: el capital de nivel 1 (o *Tier 1*) y capital de nivel 2 (o *Tier 2*). A su vez, el capital de nivel 1 es igual a la suma del capital de nivel 1 ordinario (o *Common Equity*) y el capital de nivel 1 adicional. Es decir, el capital de nivel 1 lo forman aquellos instrumentos que son capaces de absorber pérdidas cuando la entidad está en funcionamiento, mientras que los elementos del capital de nivel 2 absorberán pérdidas fundamentalmente cuando la entidad, en su caso, no sea viable.

Las entidades deben cumplir con carácter general los siguientes requisitos de fondos propios:

- i. Una ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5% (CET 1).
- ii. Una ratio de capital de nivel 1 (ordinario más adicional) del 6%.
- iii. Una ratio total de capital del 8%.

Adicionalmente, a estos requisitos, el Grupo deberá cumplir, de acuerdo a la normativa anteriormente mencionada, los siguientes requisitos de capital:

- Mantener un colchón de conservación de capital que se ha establecido para el ejercicio 2017 en el 1,25% del capital de nivel 1 ordinario y que irá incrementándose a razón de un 0,625% anual hasta alcanzar en el ejercicio 2019 un requisito del 2,5% del capital de nivel 1 ordinario.
- Mantenimiento de un colchón anticíclico que puede llegar hasta el 2,5% del capital de nivel 1 ordinario. El nivel que debe alcanzar este colchón es fijado, a partir del año 2016, por las autoridades nacionales en base a variables macroeconómicas, cuando se observe un crecimiento



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988771

excesivo del crédito que pueda ser una fuente de riesgo sistémico. En este sentido, Banco de España comunicó a finales de 2016 que el colchón de capital anticíclico se mantiene para las entidades financieras españolas en el 0% a las exposiciones crediticias en España en el cuarto trimestre de 2016. El Banco no ha sido designado como entidad sistémica, no habiéndole sido establecido un colchón de capital para el 2017.

La gestión que el Banco realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto al Reglamento (UE) nº 575/2013. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Banco realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas y procesos antes indicados.

Se presentan a continuación las principales cifras relativas a los ratios de capital aplicables al Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de acuerdo a lo establecido en el Reglamento (UE) nº 575/2013:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Capital de nivel 1 ordinario (I)	144.964	149.943
Capital de nivel 1 adicional (II)	-	-
<b>Total capital nivel 1 (III = I + II)</b>	<b>144.964</b>	<b>149.943</b>
Capital de nivel 2 (IV)	10	12
<b>Total recursos propios computables (V= III + IV)</b>	<b>144.974</b>	<b>149.955</b>
<b>Exposición a efectos de solvencia</b>	<b>801.520</b>	<b>661.070</b>

El capital de nivel I ordinario, incluye, básicamente, el capital y las reservas del Grupo neto de deducciones.

Por su parte, el capital de nivel 2, incluye básicamente la provisión colectiva, especificado en el artículo 62 del Reglamento (UE) 575/2013.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la normativa en vigor.

#### **i) Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución**

##### *i. Fondo de Garantía de Depósitos*

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En los ejercicios 2017 y 2016, las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas no incluyen ningún gasto por este concepto por no existir obligación de aportación conforme al artículo 4 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

##### *ii. Fondo Único de Resolución*

En marzo de 2014, el Parlamento y el Consejo Europeo lograron un acuerdo político para la creación del segundo pilar de la unión bancaria, el Mecanismo Único de Resolución ("MUR"). El principal objetivo del MUR es garantizar que las quiebras bancarias que puedan suceder en un futuro en la unión bancaria se gestionen de forma eficiente, con costes mínimos para el contribuyente y la economía real. El ámbito de actuación del MUR es idéntico al del MUS, es decir, una autoridad central, la Junta Única de



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988772

Resolución ("JUR"), es la responsable final de la decisión de iniciar la resolución de un banco, mientras que la decisión operativa se aplicará en cooperación con las autoridades nacionales de resolución. La JUR inició su trabajo como organismo autónomo de la UE el 1 de enero de 2015.

Las normas que rigen la unión bancaria tienen por objeto asegurar que sean, en primer lugar, los bancos y sus accionistas quienes financien las resoluciones y, si es necesario, también parcialmente los acreedores del banco. No obstante, también se dispondrá de otra fuente de financiación a la que se podrá recurrir si las contribuciones de los accionistas y las de los acreedores del banco no son suficientes. Se trata del Fondo Único de Resolución ("FUR"), que administra la JUR. La normativa establece que los bancos abonarán las contribuciones al FUR a lo largo de ocho años.

En este sentido, el 1 de enero de 2016 entró en vigor el Reglamento (UE) 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, en virtud del cual la JUR sustituye a las Autoridades Nacionales de Resolución en la gestión de los instrumentos de financiación de mecanismos de resolución de entidades de crédito y determinadas empresas de servicios de inversión en el ámbito del MUR. En consecuencia, la JUR ha asumido la competencia sobre la administración del FUR así como el cálculo de las contribuciones ex ante que corresponde a las entidades dentro de su ámbito de aplicación.

La JUR realizó el cálculo de las contribuciones a abonar por cada entidad de conformidad con la información remitida a cada entidad mediante un formulario el 11 de diciembre de 2015. Dicho importe resultó de la aplicación de la metodología de cálculo especificada en el Reglamento Delegado 2015/63 de la Comisión de 21 de octubre de 2014, de acuerdo con las condiciones uniformes de aplicación explicitadas en el Reglamento de Implementación del Consejo 2015/81 de 19 de diciembre de 2014.

El nivel objetivo para el conjunto de contribuciones se ha establecido en un octavo del 1,05% de la media trimestral de los depósitos cubiertos en la euro zona de 2015, resultando en un objetivo de contribución para el Fondo a nivel europeo de 7.008 millones de euros en 2016. En el artículo 69 del Reglamento UE 806/2014, establece que los recursos financieros disponibles del Fondo (al menos un 1% de los depósitos cubiertos) deberán alcanzarse en un periodo de 8 años a partir del 1 de enero de 2016.

El Reglamento de Implementación del Consejo 2015/81 estipula en su artículo 8.1, que el 60% de las contribuciones se calculan sobre una base nacional, mientras que el 40% restante sobre una base común a todos los Estados miembros participantes.

El gasto incurrido por el Grupo para la aportación realizada al Fondo Único de Resolución en el ejercicio 2017, ha ascendido a 216 miles de euros (125 miles de euros en 2016) y se encuentra registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 26).

#### **j) Informe anual del servicio de atención al cliente**

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se ha presentado su Informe Anual en el Consejo de Administración del Banco celebrado el 21 de marzo de 2018. En dicho Informe se indica que, durante el ejercicio 2017, la sucursal de Milán recibió una queja relacionada con retrasos en la realización de traspasos de participaciones en instituciones de inversión colectiva en las cuales el Banco no tiene responsabilidad directa ya que intervienen varios actores en el proceso no existiendo en la norma un plazo determinado para la realización de dichos traspasos por lo que al 31 de diciembre de 2017, no existe ningún asunto pendiente de resolución.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988773

### **k) Hechos posteriores**

Con fecha 17 de enero de 2018 el Banco ha formalizado la compra de la sociedad Fintech Partners, S.L., cabecera de un grupo de empresas, por un importe de 20 millones de euros, habiéndose satisfecho 12,5 millones de euros en el momento de la firma de la escritura de compraventa. El pago de la parte restante está condicionado a la consecución de unos objetivos de negocio y a la permanencia de determinado equipo directivo en el grupo Allfunds Bank.

## **2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados**

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### **a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros**

#### *i. Definiciones*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un "instrumento de patrimonio" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en variables, en ocasiones denominadas activos subyacentes (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

#### *ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración*

Los activos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar como Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, o correspondan, en su caso, a "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista", "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos en una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés", "Derivados - contabilidad de coberturas" o "Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas", que se muestran de forma independiente.

Con carácter general, los activos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros mantenidos para negociar: incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, así como los derivados financieros que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni han sido designados como instrumentos de cobertura contable.
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: incluye activos financieros híbridos que no forman parte de activos financieros mantenidos para negociar y se valoran íntegramente por su valor razonable, y aquellos que, no formando parte de activos



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988774

financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta cartera al objeto de obtener información más relevante bien porque con ello se eliminan o reducen significativamente inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios, bien porque exista un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, que se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable a los Administradores del Banco. Los activos financieros sólo podrán incluirse en esta cartera en la fecha de su adquisición u originación.

- Activos financieros disponibles para la venta: incluye los valores representativos de deuda no clasificados, en su caso, como "Préstamos y partidas a cobrar", "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" o "A valor razonable con cambios en resultados" (categoría que engloba los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados); incluye también los instrumentos de patrimonio emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan incluido en la categoría de "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados".
- Préstamos y partidas a cobrar: recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de las mismas, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida, así como los valores representativos de deuda no cotizados.

En términos generales, es intención del Grupo mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos y clasificados como inversiones crediticias, hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance consolidado por su coste amortizado (que recoge las correcciones que es necesario introducir, en su caso, para reflejar las pérdidas estimadas en su recuperación).

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: incluye valores representativos de deuda que tienen una fecha de vencimiento precisa y dan lugar a pagos en fecha y por cuantías fijas o predeterminables y sobre los que se tiene la intención y capacidad demostrada de mantenerlos hasta el vencimiento.

### *iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación*

Los activos financieros se desglosan adicionalmente a las categorías incluidas en el apartado "ii" anterior, en función del tipo de instrumento, en los siguientes epígrafes del balance consolidado:

- Efectivo saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata con bancos centrales y entidades de crédito.
- Préstamos y anticipos: incluye, en su caso, saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Grupo (salvo los instrumentados en valores), derechos de cobro de las operaciones de arrendamiento financiero así como otros saldos deudores de naturaleza financiera a favor del Grupo, tales como cheques a cargo de entidades de crédito, saldos pendientes de cobro de las cámaras y organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados, las fianzas dadas en efectivo, los dividendos pasivos exigidos, las comisiones por garantías financieras pendientes de cobro y los saldos deudores por transacciones que no tengan su origen en operaciones y servicios bancarios como el cobro de alquileres y similares, en caso de que existan. Se clasifican en función del sector institucional al que pertenezca el deudor en:
  - Bancos centrales: créditos de cualquier naturaleza, incluidos los depósitos y operaciones del mercado monetario, a nombre del Banco de España u otros bancos centrales.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988775

- Depósitos en entidades de crédito: créditos de cualquier naturaleza, incluidos los depósitos y operaciones del mercado monetario, a nombre de entidades de crédito.
- Crédito a la clientela: recoge los restantes créditos, incluidas las operaciones del mercado monetario realizadas a través de entidades de contrapartida central, en caso de existir.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, en su caso, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. En esta partida se incluyen, en su caso, las participaciones en fondos de inversión.
- Derivados: incluye el valor razonable, a favor del Grupo, de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables.

### *iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración*

Los pasivos financieros se presentan agrupados dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración. Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: incluye pasivos financieros emitidos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
- Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: incluye pasivos financieros en esta categoría cuando se obtenga información más relevante bien porque con ello se eliminan o reducen significativamente inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios, bien porque que exista un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable a los Administradores del Banco. Los pasivos sólo podrán incluirse en esta cartera en la fecha de emisión u originación.
- Pasivos financieros a coste amortizado: pasivos financieros que no se incluyen en la categoría anterior y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

### *v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación*

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza, en el balance consolidado, en caso de existir, en las siguientes categorías:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988776

- Depósitos: incluye los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por el Grupo, incluyendo los que tengan naturaleza de pasivos subordinados (importe de las financiaciones recibidas que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes), salvo los valores representativos de deuda. Incluye asimismo las fianzas y consignaciones en efectivo recibidas cuyo importe se pueda invertir libremente. Los depósitos se clasifican en función del sector institucional al que pertenezca el acreedor en:
  - Bancos centrales: depósitos de cualquier naturaleza incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario recibidos del Banco de España u otros bancos centrales.
  - Entidades de crédito: depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
  - Clientela: recoge los restantes depósitos, incluido el importe de las operaciones del mercado monetario realizadas a través de entidades de contrapartida central.
- Derivados: incluye el valor razonable, en contra del Grupo, de los derivados que no formen parte de coberturas contables.
- Otros pasivos financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

**b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros**

Con carácter general, los instrumentos financieros se registran, inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Para los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajusta con los costes de transacción y las comisiones cobradas que, en su caso, deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones. Las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

*i. Valoración de los activos financieros*

Los activos financieros, excepto los préstamos y partidas a cobrar, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua, y debidamente informadas en la materia. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988777

#### *Activos financieros mantenidos para negociar*

Todos los derivados clasificados como activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, se registran en el balance consolidado por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registran como un activo y si es negativo, como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas". Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados incluidos en las carteras de negociación, en caso de existir, se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizando en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" y modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

#### *Préstamos y partidas a cobrar*

Los "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran con posterioridad a su adquisición a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos del principal e intereses y por la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. En las inversiones crediticias cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, en caso de existir, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura. Los intereses devengados por estos activos se registran en el capítulo "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro que puedan sufrir, en su caso, estos activos financieros, se registran con contrapartida en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aplicando los criterios indicados en el apartado e) de esta Nota. En la valoración de los activos denominados en moneda extranjera se aplican los criterios incluidos en la Nota 2-k. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos activos se estiman y contabilizan de acuerdo a los criterios indicados en el apartado e) de esta Nota.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala, exactamente, el valor inicial de un instrumento financiero con el valor actual de los flujos de efectivo estimados durante la vida del instrumento financiero, a partir de sus condiciones contractuales, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, por su naturaleza, deban incluirse en el cálculo del tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la próxima revisión del tipo de interés de referencia.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988778

#### *Activos financieros disponibles para la venta*

Los instrumentos financieros clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta" se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero y que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, salvo que no tengan vencimiento cierto, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produzca el deterioro o la baja del balance consolidado de los activos financieros en los que tiene su origen. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable en cada fecha de balance.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable con origen en los intereses o dividendos devengados, en su caso, se registran con contrapartida en los capítulos "Ingresos por intereses" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) e "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir, en su caso, estos activos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en el apartado e) de esta Nota. Las diferencias de cambio se registran de acuerdo a lo dispuesto en apartado k) de esta Nota.

El resto de cambios que se produzcan en el valor razonable desde su adquisición, se registran con contrapartida, en su caso, en el capítulo "Patrimonio neto – Otro resultado global acumulado" hasta que se produzca la baja del activo financiero o, en su caso, su deterioro, momento en el cual, el importe contabilizado con contrapartida en el patrimonio neto, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los capítulos, con carácter general, "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" o "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados", respectivamente. Sin perjuicio de lo anterior, los instrumentos financieros cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y su impacto, en cualquier caso, no es significativo para las cuentas anuales consolidadas, aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste de adquisición, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados el apartado e) de esta Nota.

Las participaciones en el patrimonio de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

#### *ii. Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se valoran, generalmente, a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos en el capítulo "Pasivos financieros mantenidos para negociar" que se valoran por su valor razonable aplicando los mismos criterios de valoración y registro indicados en el apartado anterior para los derivados que presenten saldo favorable para el Grupo.

#### *iii. Técnicas de valoración*

El valor de mercado registrado por el Grupo para los instrumentos financieros recogidos en los capítulos "Activos financieros mantenidos para negociar" y "Pasivos financieros mantenidos para negociar" del activo y del pasivo, respectivamente, del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017, se basa en "modelos internos de valoración" con datos que proceden de mercado. La principal técnica usada por dichos "modelos internos de valoración" es el método del "valor presente".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988779

Los Administradores del Banco consideran que el resultado de aplicar dichas técnicas de valoración sobre dichos activos y pasivos financieros registrados en el balance consolidado, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros, son razonables y reflejan su valor de mercado.

*iv. Registro de resultados*

Las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados como "Activos financieros mantenidos para negociar" y "Pasivos financieros mantenidos para negociar" (derivados en su totalidad) se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas".

**c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Con carácter general, los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido, sustancialmente, a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren por parte del Grupo (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se han producido transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance consolidado.

**d) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el balance consolidado por su importe neto, sólo cuando el Grupo tiene tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no mantenía en los balances consolidados a dichas fechas adjuntos, activos o pasivos financieros compensados o compensables.

**e) Deterioro del valor de los activos financieros**

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de patrimonio, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que el deterioro se elimina o se reduce, excepto para el caso de los instrumentos de patrimonio



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988780

clasificados como activos financieros disponibles para la venta y valorados, en su caso, a su valor razonable o a su coste, para los cuales, en caso de reversión de una pérdida por deterioro previamente registrada, la misma se registra en el patrimonio neto del Grupo con contrapartida en "Otro resultado global acumulado" o no se registra hasta que dicha recuperación se materializa en la enajenación del mencionado instrumento de patrimonio, respectivamente.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda clasificados como préstamos y partidas a cobrar y como activos financieros disponibles para la venta se estiman y se registran de acuerdo a lo dispuesto en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España. El Grupo utiliza para la estimación de las coberturas específicas de los riesgos dudosos y de las coberturas genéricas de los riesgos normales las soluciones alternativas (porcentajes de provisión que dependen de las características de riesgo de las distintas operaciones) incluidas en dicho Anexo, las cuales han sido determinadas por Banco de España sobre la base de la información sectorial y la experiencia acumulada del Banco de España, y actualizadas en el ejercicio 2016, tras la publicación de la Circular 4/2016.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que el Banco y las sociedades dependientes puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

#### **f) Activos tangibles**

La totalidad de los activos tangibles del Grupo corresponde a inmovilizado de uso propio, que se presenta a su coste de adquisición, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable, que se define como el mayor importe entre su valor en uso o su valor razonable menos sus costes de venta.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida, en caso de existir, y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos tangibles, se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario e instalaciones	10
Equipos informáticos	25

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda de su correspondiente importe recuperable en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan los



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OL1988781

cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material previamente deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ajustando, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el objeto de detectar cambios significativos en las mismas que, en caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo, en concepto de amortización, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a los resultados consolidados del ejercicio en que se incurren.

#### **g) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca, que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco y el resto de sociedades dependientes no tienen edificios de uso propio, realizando su actividad en inmuebles arrendados en operaciones de arrendamiento operativo. El saldo de los gastos de arrendamientos devengados en el ejercicio 2017 asciende a 5.484 miles de euros (4.148 miles de euros en el ejercicio 2016), que se encuentran contabilizados en el epígrafe "Gastos de Administración – Otros gastos de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 25.2).

#### **h) Activos intangibles**

Los activos intangibles, son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por el Grupo, en su caso. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que se estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos tangibles.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988782

Los principales activos intangibles registrados por el Grupo corresponden a aplicaciones informáticas, para las que se ha establecido una vida útil de 10 años, a ser esta, la vida útil indicada por la normativa contable para aquellos activos intangibles para los que la entidad no pueda efectuar una estimación fiable de su vida útil.

Por el último, el Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles (véase apartado f de esta misma Nota).

#### ***i) Otros activos y otros pasivos***

El capítulo "Otros activos" del balance consolidado incluye el importe de los activos no registrados en otros epígrafes, que hacen referencia, básicamente, a las cuentas de periodificación asociadas a la actividad del Grupo, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en que se incluyen los instrumentos financieros que los generan.

El capítulo "Otros pasivos" incluye las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otros epígrafes de dicho balance consolidado, y principalmente las cuentas de periodificación con origen en las cesiones de comisiones asociadas a la actividad principal del Grupo.

#### ***j) Provisiones y pasivos contingentes***

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance consolidado que surgen como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles que surgen como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluyen las obligaciones actuales del Grupo cuya materialización se estima posible pero no probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen, en su caso, todas las provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. De acuerdo con la normativa vigente, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

En este sentido, se pone de manifiesto que con fecha 3 de marzo de 2011, Fairfield Sentry Limited y Fairfield Sigma Limited (en adelante, los "Fondos"), ambos en liquidación y afectados por el llamado caso Madoff, presentaron ante el Tribunal de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York (United States Bankruptcy Court for the Southern District of New York), de los Estados Unidos de América, una demanda contra una sociedad distribuidora ajena al Grupo y contra el Banco, como consecuencia de los reembolsos realizados con anterioridad al mes de diciembre de 2008, a través del Banco, siguiendo instrucciones de la citada sociedad distribuidora, al entender los liquidadores de los Fondos que, entre otros motivos, se produjeron pagos erróneos y enriquecimiento injusto en dichos reembolsos, por importe de 3.505.471,33 USD (2.923 miles de euros, aproximadamente).



CLASE 8.ª



0L1988783

Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se ha presentado una solicitud de desestimación de la demanda pendiente de respuesta por parte del Tribunal de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York, se considera que, en última instancia, el Grupo no tendrá que soportar las posibles consecuencias adversas del mencionado procedimiento, por entender que actuó como mero intermediario sin beneficiarse, en ningún caso, de los reembolsos realizados, por lo que no se ha constituido provisión alguna por este concepto al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, no existían procedimientos judiciales en curso ni reclamaciones contra el Grupo adicionales.

#### k) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera	Contravalor en Miles de Euros			
	2017		2016	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
<b>Saldos en dólares norteamericanos:</b>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	78.975	-	78.767	-
Préstamos y partidas a cobrar	456	-	6.971	-
Otros activos	38.859	-	27.048	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	83.782	-	132.699
Otros pasivos	-	42.434	-	23.665
	<b>118.290</b>	<b>126.216</b>	<b>112.786</b>	<b>156.364</b>
<b>Saldos en libras esterlinas:</b>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	74.314	-	20.917	-
Préstamos y partidas a cobrar	1.384	-	3.408	-
Activos tangibles	1.598	-	239	-
Activos intangibles	-	-	3	-
Otros activos	6.919	-	6.462	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	75.930	-	21.693
Otros pasivos	-	6.720	-	6.804
	<b>84.215</b>	<b>82.650</b>	<b>31.029</b>	<b>28.497</b>
<b>Saldos en otras divisas:</b>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	25.419	-	19.354	-
Préstamos y partidas a cobrar	221	-	405	-
Activos tangibles	660	-	829	-
Activos intangibles	1	-	-	-
Activos fiscales	1	-	-	-
Otros activos	2.467	-	1.797	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	18.878	-	10.696
Pasivos fiscales	-	14	-	-
Otros pasivos	-	2.936	-	1.414
	<b>28.769</b>	<b>21.828</b>	<b>22.385</b>	<b>12.110</b>
<b>Total saldos denominados en moneda extranjera</b>	<b>231.274</b>	<b>230.694</b>	<b>166.200</b>	<b>196.971</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988784

Con carácter general, las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, al tener su origen en su práctica totalidad en partidas monetarias, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados, en su caso, a su valor razonable con cambios en resultados (en el caso del Grupo, derivados clasificados como Activos financieros mantenidos para negociar), que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

### **1) Reconocimiento de ingresos y gastos**

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### *i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos, en caso de que existan.

#### *ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios, como es el caso de las comisiones por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), calculadas como resultado de aplicar el porcentaje pactado al volumen diario mantenido en dichas participaciones por cuenta de los clientes del Grupo.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, cuando se realiza dicho acto singular.

#### *iii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### *iv. Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente cuando el efecto de dicha actualización es significativo, a tasas de mercado, los flujos de efectivo previstos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988785

#### **m) Retribuciones post-empleo**

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, el Grupo tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados y a sus derechohabientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran compromisos de aportación definida, cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. El Grupo no mantiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016 compromisos por pensiones que, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, cumplan con las condiciones para ser considerados como de prestación definida.

Las aportaciones efectuadas por los compromisos de aportación definida mantenidos por el Grupo en cada ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 25.1). Las cuantías pendientes de aportar al cierre de cada ejercicio se registran, por su valor actual, en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" (véase Nota 14.3).

#### **n) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades consolidadas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existía plan alguno de reducción de personal que hiciese necesaria la constitución de una provisión por este concepto.

#### **o) Impuesto sobre Beneficios**

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imposables negativas que puedan existir.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen, en su caso, las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal") que se espera que reviertan en el futuro, así como las bases imposables negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente que pudieran existir. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El capítulo "Activos por impuestos" del balance consolidado incluye, en su caso, el importe de los activos de naturaleza fiscal, diferenciando entre: "Activos por impuestos corrientes" (importe a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Activos por impuestos diferidos" (importe de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imposables negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar que puedan existir).

El capítulo "Pasivos por impuestos" del balance consolidado incluye, en su caso, el importe de los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, que se desglosan en: "Pasivos por impuestos corrientes" (importe a pagar por el impuesto sobre beneficios relativo a la ganancia fiscal



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988786

del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses) y "Pasivos por impuestos diferidos" (importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros que pudieran existir).

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles que pudieran existir, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios), en su caso, de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar que pudiesen existir) solamente se reconocen en el caso de existir si se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos), en su caso, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado, en su caso, y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **p) Estados de flujos de efectivo consolidados**

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del capítulo "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" del activo del balance consolidado.

#### **q) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado**

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra las variaciones que se han producido en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988787

y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto, consolidados. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

#### *Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado*

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto, distinguiendo en estos últimos a su vez, entre aquellas partidas que pueden ser reclasificadas en resultados de acuerdo a la normativa aplicable y las que no.

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- a. El resultado consolidado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos como otro resultado global acumulado en el patrimonio neto que no se reclasificarán en resultados en el futuro.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos como otro resultado global acumulado en el patrimonio neto consolidado que pueden reclasificarse en resultados en el futuro.
- d. El efecto fiscal en concepto de impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos consolidados, calculados como la suma de las letras anteriores.

#### *Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado*

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los movimientos que han tenido lugar en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de las distintas partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos que se han producido en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia, en su caso, de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado anteriormente indicadas.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital social, distribución de resultados consolidados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado, en caso de que existan.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988788

### **3. Grupo Allfunds Bank**

#### ***a) Allfunds Bank, S.A.U.***

Allfunds Bank, S.A.U. es la sociedad matriz del Grupo Allfunds Bank. A 31 de diciembre de 2017, tanto el activo como los fondos propios del Banco representan la mayor parte del activo consolidado y de los fondos propios consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2017. Asimismo, el beneficio neto del Banco del ejercicio 2017 representa de igual forma la mayoría del beneficio neto consolidado atribuido a la entidad dominante en dicho período, sin considerar ajustes o eliminaciones de consolidación.

Para el desarrollo de su actividad, el Banco cuenta con una oficina en España y tres sucursales en el extranjero (Milán, Londres y Singapur).

A continuación se presentan los balances resumidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo del Banco, resumidos, correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas:



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988789

**ALLFUNDS BANK, S.A.U.**

**BALANCES RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

ACTIVO	2017	2016	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2017	2016
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	661.730	349.361	<b>PASIVO</b>		
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	478	657	PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	363	470
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-	-	PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	193	10.211	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	926.002	571.322
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	404.327	322.011	DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	-	-
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	-	-	CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	-	-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	-	-	PROVISIONES	-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS EN UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	-	-	PASIVOS POR IMPUESTOS	6.543	1.299
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	16.335	16.335	OTROS PASIVOS	236.990	128.404
ACTIVOS TANGIBLES	5.826	5.352	PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-
ACTIVOS INTANGIBLES	7.440	5.054	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.169.898</b>	<b>701.495</b>
ACTIVOS POR IMPUESTOS	443	505	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
OTROS ACTIVOS	267.630	150.214	FONDOS PROPIOS:		
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-	Capital desembolsado	194.504	158.186
			Ganancias acumuladas	27.041	27.041
			Resultado del ejercicio	114.287	114.287
			Dividendos a cuenta	69.798	63.975
				(16.622)	(47.117)
			OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	-	19
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.364.402</b>	<b>859.700</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>194.504</b>	<b>158.205</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.364.402</b>	<b>859.700</b>
Garantías concedidas	-	-			
Compromisos contingentes concedidos	53.250	50.071			



CLASE 8.ª



0L1988790

ALLFUNDS BANK, S.A.U.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos)	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
INGRESOS POR INTERESES	768	1.252
GASTOS POR INTERESES	(602)	(343)
GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>166</b>	<b>909</b>
INGRESOS POR DIVIDENDOS	-	-
INGRESOS POR COMISIONES	872.428	611.060
GASTOS POR COMISIONES	(703.071)	(472.053)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTA ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	115	187
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO, NETAS	100	335
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	4.207	3.297
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(609)	(500)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>173.336</b>	<b>143.235</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN: AMORTIZACIÓN	(66.424)	(50.268)
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	(2.185)	(2.046)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	375	81
<b>RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>105.102</b>	<b>91.002</b>
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADOS	-	-
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	(138)
GANANCIAS/ (PÉRDIDAS) AL DAR DE BAJA EN CUENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS	-	-
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>105.102</b>	<b>90.864</b>
GASTOS O INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(35.304)	(26.889)
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>69.798</b>	<b>63.975</b>
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>69.798</b>	<b>63.975</b>

CLASE 8.<sup>a</sup>

0L1988791

**ALLFUNDS BANK, S.A.U.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos)	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>69.798</b>	<b>63.975</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>(19)</b>	<b>(2)</b>
Elementos que no se reclasificarán en resultados	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(19)	(2)
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>69.779</b>	<b>63.973</b>

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

**Ejercicio 2017**

	PATRIMONIO NETO						
	Fondos Propios					Otro Resultado Global Acumulado	Total Patrimonio Neto
	Capital	Ganancias Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Dividendos a Cuenta	Total Fondos Propios		
<b>Saldo de apertura al 1 de enero de 2017</b>	<b>27.041</b>	<b>114.287</b>	<b>63.975</b>	<b>(47.117)</b>	<b>158.186</b>	<b>19</b>	<b>158.205</b>
Resultado global del periodo	-	-	69.798	-	69.798	(19)	69.779
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	(63.975)	30.495	(33.480)	-	(33.480)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>27.041</b>	<b>114.287</b>	<b>69.798</b>	<b>(16.622)</b>	<b>194.504</b>	<b>-</b>	<b>194.504</b>

**Ejercicio 2016**

	PATRIMONIO NETO						
	Fondos Propios					Otro Resultado Global Acumulado	Total Patrimonio Neto
	Capital	Ganancias Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Dividendos a Cuenta	Total Fondos Propios		
<b>Saldo de apertura al 1 de enero de 2016</b>	<b>27.041</b>	<b>114.287</b>	<b>68.967</b>	<b>(34.443)</b>	<b>175.852</b>	<b>21</b>	<b>175.873</b>
Resultado global del periodo	-	-	63.975	-	63.975	(2)	63.973
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	(68.967)	(12.674)	(81.641)	-	(81.641)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>27.041</b>	<b>114.287</b>	<b>63.975</b>	<b>(47.117)</b>	<b>158.186</b>	<b>19</b>	<b>158.205</b>

CLASE 8.<sup>a</sup>

0L1988792

**ALLFUNDS BANK, S.A.U.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>69.798</b>	<b>63.975</b>
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	37.014	28.657
<b>Resultado ajustado</b>	<b>106.812</b>	<b>92.632</b>
(Aumento)/disminución neto de los activos de explotación	(189.117)	(34.735)
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación	461.116	49.646
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre ganancias	(28.017)	(28.303)
<b>Total flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>350.794</b>	<b>79.240</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos	(5.045)	(5.187)
<b>Total flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(5.045)</b>	<b>(5.187)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Pagos por dividendos	(33.480)	(81.641)
<b>Total flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(33.480)</b>	<b>(81.641)</b>
<b>EFEECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>100</b>	<b>335</b>
	<b>312.369</b>	<b>(7.253)</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	349.361	356.614
Efectivo y equivalentes al final del periodo	661.730	349.361
<b>PRO-MEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO:</b>		
Efectivo	17	15
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	299.349	158.128
Otros activos financieros	362.364	191.218
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>661.730</b>	<b>349.361</b>

**4. Distribución de resultados del Banco**

La propuesta de distribución del beneficio neto del Banco del ejercicio 2017 que el Consejo de Administración propondrá al Accionista Único para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
	2017
Dividendos	16.622
Reservas	53.176
	<b>69.798</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988793

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 29 de junio de 2017, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2017 por importe de 16.622 miles de euros, totalmente desembolsados a 31 de diciembre de 2017.

El estado contable previsional que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, fue formulado por los Administradores del Banco, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución del dividendo a cuenta, es el siguiente:

	Miles de Euros
	31-05-2017
Beneficios antes de impuestos	38.472
A deducir:	
Estimación del Impuesto sobre Beneficios	(12.886)
<b>Beneficio distribuible</b>	<b>25.586</b>
Dividendo a cuenta a distribuir	16.622
Dividendo bruto por acción (euros)	18,44

## **5. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección**

### ***a) Retribuciones al Consejo de Administración***

Durante el ejercicio 2017, los actuales o anteriores miembros del Consejo de Administración del Banco no han recibido retribución alguna en concepto de sueldos, atenciones estatutarias o dietas, a excepción de D<sup>a</sup> Laura Febbraro, D<sup>a</sup>. Margaret Theodora Zemek y D. Mario Cuccia que percibieron 11, 15 y 23 miles de euros, respectivamente, por estos conceptos (15 miles de euros a D<sup>a</sup> Laura Febbraro durante el ejercicio 2016).

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los consejeros actuales o anteriores no han recibido ninguna otra retribución en concepto de retribuciones a corto plazo, prestaciones post-empleo, otras prestaciones a largo plazo, indemnizaciones o pagos basados en instrumentos de capital. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no mantiene ningún compromiso post-empleo con los miembros actuales o anteriores de su Consejo de Administración.

Sin perjuicio de lo anterior, durante el ejercicio 2017, el Banco ha pagado a una compañía de seguros primas por importe de 69 miles de euros en concepto de seguro de responsabilidad civil de los administradores y directivos del mismo (25 miles de euros en el ejercicio 2016).

### ***b) Retribuciones a la Alta Dirección***

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales se ha considerado como personal de la Alta Dirección del Grupo a la totalidad de los miembros del Comité de Dirección, el resto de empleados que forman parte del colectivo identificado por el Banco de acuerdo a la definición recogida en la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) 575/2013 y determinados Directores Regionales y de Área.

A continuación, se incluye un detalle de la remuneración de los Altos Directivos del Grupo durante los ejercicios 2017 y 2016:



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988794

Ejercicio	Número de Personas	Miles de Euros		
		Retribuciones Salariales		
		Fijas	Variables	Total
2017	31	4.744	3.236	7.980
2016	29	4.658	2.004	6.662

La Junta General de Accionistas del Banco, en sus reuniones celebradas el 23 de diciembre de 2016 y el 30 de marzo de 2017, acordó aprobar una retribución variable extraordinaria a favor de determinado personal de la Alta Dirección por importe de 1.005 y 968 miles de euros, respectivamente, si se cumplen determinados eventos asociados a la operación de venta del Banco a registrar a partir del ejercicio 2017 (véase Nota 15). Un 40% de dicha retribución variable extraordinaria será abonada de forma diferida en tres años desde la fecha de su aprobación o de la consecución de los citados eventos quedando condicionada a la permanencia del beneficiario en el Banco, así como a que no concorra ninguna de las circunstancias contenidas en las cláusulas presentes en la política de remuneración del Banco.

Los miembros de la Alta Dirección, no percibieron retribución variable alguna asociada a planes de incentivos a largo plazo durante los ejercicios 2017 y 2016. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existía ningún plan de incentivos a largo plazo en vigor.

#### c) *Compromisos por pensiones, otros seguros y otros conceptos*

Al cierre del ejercicio 2017, el Banco tenía obligaciones contraídas en concepto de compromisos post-empleo de aportación definida con 21 de los miembros actuales de la Alta Dirección en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento (19 miembros de la Alta Dirección al cierre del ejercicio 2016). Las aportaciones efectuadas por este concepto durante el ejercicio 2017 ascienden a un importe de 139 miles de euros (161 miles de euros durante el ejercicio 2016) -véase Nota 25.1-.

Asimismo, el capital garantizado por seguros de vida a favor de la Alta Dirección, ascendía a 15.139 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (14.700 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Las sociedades del Grupo han pagado por este concepto primas a compañías aseguradoras por importe de 55 miles de euros durante el ejercicio 2017 (27 miles de euros durante el ejercicio 2016). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían seguros de vida a favor de los Consejeros.

#### d) *Créditos*

Los riesgos directos del Grupo con los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración del Banco o de la Alta Dirección del Grupo junto a los avales prestados a éstos se indican a continuación. Las condiciones de estas operaciones son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie:

	Miles de Euros					
	2017			2016		
	Préstamos y Créditos	Avales	Total	Préstamos y Créditos	Avales	Total
Consejeros	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	7	-	7	10	-	10
	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>10</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988795

**e) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Al cierre del ejercicio 2017, los miembros del Consejo de Administración del Banco, no habían comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Banco.

**6. Efectivo, saldos en bancos centrales y otros depósitos a la vista**

El desglose del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Efectivo	20	18
Saldos en efectivo en Bancos Centrales (*)	342.282	179.361
Otros depósitos a la vista	395.589	209.691
	<b>737.891</b>	<b>389.070</b>

(\*) Este saldo corresponde a efectivo mantenido en Banco de España, en Banco de Italia y en Banco de Luxemburgo. El mismo computa a efectos de requerimientos de liquidez y permite a las entidades de crédito del Grupo reducir su concentración de riesgo con contrapartes.

En la Nota 29 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2017 y 2016. En la Nota 30.d se incluye información sobre el riesgo de liquidez, considerando la existencia de estos instrumentos financieros.

El saldo registrado en este capítulo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 representa la exposición máxima al riesgo de crédito asumido por el Banco asociado a estos instrumentos.

En la Nota 27 se presenta información sobre los plazos de vencimiento y sobre los tipos de interés medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta categoría de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían activos clasificados en esta categoría que tuviesen importes vencidos y no cobrados, o que estuvieran deteriorados.

**7. Activos financieros disponibles para la venta**

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:



OL1988796

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2017	2016
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>		
Acciones no cotizadas en mercados organizados (*)	193	193
	193	193
<b>Valores representativos de deuda:</b>		
Valores de administraciones públicas no residentes	-	10.018
	-	10.018
	<b>193</b>	<b>10.211</b>

(\*) Corresponde al importe de las acciones que el Banco mantiene en S.W.I.F.T., SCRL, sociedad no cotizada.

El saldo de la cuenta "Valores de administraciones públicas no residentes" del cuadro anterior al 31 de diciembre de 2016, correspondía en su totalidad a una letra del Tesoro italiano que el Banco adquirió con fecha 26 de octubre de 2015 por importe de 9.975 miles de euros y cuyo vencimiento se produjo el 30 de agosto de 2017.

Los intereses devengados por estos instrumentos se encuentran recogidos en el capítulo "Ingresos por Intereses" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 adjuntas (véase Nota 20).

Durante el ejercicio 2017 se han registrado variaciones del valor razonable, neto del efecto fiscal, de los "Valores representativos de deuda" del cuadro anterior con contrapartida en el capítulo "Patrimonio neto-Otro resultado global acumulado" por importe de 19 miles de euros (2 miles de euros durante el ejercicio 2016).

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, no existían valores representativos de deuda afectos a compromisos, propios o de terceros.

En la Nota 27 se presenta información sobre los plazos de vencimiento y sobre los tipos de interés medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta categoría de activos financieros. En la Nota 29 se presenta información sobre el valor razonable de estos activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían activos financieros deteriorados, ni vencidos y no deteriorados clasificados en esta categoría ni existen ni han existido pérdidas contabilizadas sobre estos activos durante dichos ejercicios.

**8. Préstamos y partidas a cobrar**

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos, atendiendo a la contraparte con la que se mantiene, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
<b>Préstamos y partidas a cobrar:</b>		
A bancos centrales	6.066	3.539
A entidades de crédito	395.760	329.792
A la clientela	2.850	11.104
	<b>404.676</b>	<b>344.435</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988797

### 8.1. Préstamos y anticipos a Bancos Centrales

El saldo recogido en este epígrafe del activo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos, corresponde en su totalidad al saldo mantenido en Banco de España, en Banco de Italia y en Banco de Luxemburgo para cumplir con los mínimos de coeficiente de caja exigidos. Este coeficiente se calcula sobre la base de depósitos de la clientela y valores distintos de acciones con vencimiento inferior a dos años.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las entidades del Grupo cumplían con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

### 8.2. Préstamos y anticipos a entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos, atendiendo a la naturaleza y moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas a plazo	395.758	328.921
Más: Ajustes por valoración	2	871
De los que-		
Intereses devengados	2	871
	<b>395.760</b>	<b>329.792</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	395.344	329.671
Moneda extranjera	416	121
	<b>395.760</b>	<b>329.792</b>

En la Nota 27 se muestra un detalle del plazo de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, así como los tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios. En la Nota 29 se presenta información sobre el valor razonable de estos activos financieros.

### 8.3. Préstamos y anticipos a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones y al área geográfica de la residencia del acreditado:



OL1988798

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2017	2016
<b>Por modalidad y situación de las operaciones:</b>		
Deudores a la vista y varios (*)	2.734	10.779
Activos deteriorados (**)	327	911
Menos: Ajustes por valoración	(211)	(586)
<i>De los que:</i>		
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	<i>(211)</i>	<i>(586)</i>
	<b>2.850</b>	<b>11.104</b>
<b>Por área geográfica del acreditado:</b>		
España	492	584
Resto Unión Europea (excepto España)	1.811	10.225
Resto del mundo	547	295
	<b>2.850</b>	<b>11.104</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2017, 252 miles de euros correspondientes a comisiones por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva pendientes de cobro a dichas fechas (véase Nota 22).

(\*\*) Corresponden, íntegramente, a comisiones por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva pendientes de cobro a dichas fechas (véase Nota 22).

En la Nota 27 se muestra un detalle del plazo de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, así como los tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios. En la Nota 29 se presenta información sobre el valor razonable de estos activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían créditos a la clientela de duración indeterminada por importes significativos.

*Correcciones de valor por deterioro*

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Correcciones de valor por deterioro" del detalle anterior, durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:



OL1988799

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	586	667
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	210	574
<i>De las que:</i>		
<i>Específicas para activos financieros valorados colectivamente (*)</i>	144	335
<i>Colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas</i>	66	239
Recuperación de dotaciones con abono a resultados del ejercicio	(585)	(655)
<i>De las que:</i>		
<i>Específicas para activos financieros valorados colectivamente</i>	(515)	(377)
<i>Colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas</i>	(70)	(278)
Dotaciones netas con cargo/(abono) al resultado del ejercicio (**)	(375)	(81)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>211</b>	<b>586</b>
Correcciones de valor en función de la forma de su determinación:		
<i>Específicas para activos financieros valorados colectivamente (*)</i>	202	574
<i>Colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas</i>	9	12

(\*) Estos importes corresponden en su totalidad a correcciones de valor por deterioro de comisiones por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva pendientes de cobro.

(\*\*) Se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Préstamos y partidas a cobrar" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 adjuntas.

**Activos financieros vencidos y no deteriorados**

El Grupo mantenía activos financieros vencidos y no deteriorados en los balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos por importe de 252 y 3.915 miles de euros, respectivamente, y vencimiento inferior a 30 días, todos ellos mantenidos con otras sociedades financieras, con origen en comisiones por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva pendientes de cobro así como importes descubiertos en cuenta corriente a dichas fechas.

**Activos deteriorados**

A continuación se muestra un detalle del movimiento que se ha producido en el saldo de los activos financieros clasificados como préstamos y anticipos a la clientela, y estimados colectivamente como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	911	1.092
Entradas, netas de recuperaciones	(584)	(181)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>327</b>	<b>911</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían intereses devengados y no cobrados asociados a estos activos.

Asimismo, a continuación, se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como préstamos y anticipos a la clientela y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito,



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988800

al 31 de diciembre de 2017 y 2016, clasificados en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación a dicha fecha:

	Miles de Euros				
	Con Saldos Vencidos e Impagados				Total
	Hasta 6 Meses	Entre 6 y 9 Meses	Entre 9 y 12 Meses	Más de 12 Meses	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	150	36	29	112	327
Saldos al 31 de diciembre de 2016	359	174	111	267	911

#### *Activos fallidos*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no mantenía activos financieros clasificados como inversiones crediticias y consideradas como fallidos, no habiéndose producido ningún movimiento por este concepto durante dichos ejercicios.

#### **9. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar**

Los saldos de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos están integrados por el valor razonable de los derivados de negociación, cuyo riesgo inherente es el tipo de cambio. En la Nota 19, se incluye información adicional sobre los mismos.

#### **10. Activos tangibles**

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:



0L1988801

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2017	2016
<b>Coste:</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	13.013	10.174
Adiciones	1.614	3.868
Retiros	-	(1.029)
Saldo al cierre del ejercicio	14.627	13.013
<b>Amortización acumulada:</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	(6.397)	(6.171)
Dotaciones (*)	(1.269)	(1.117)
Retiros	-	891
Saldo al cierre del ejercicio	(7.666)	(6.397)
<b>Correcciones de valor por deterioro:</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Dotaciones (**)	-	(138)
Retiros	-	138
Saldo al cierre del ejercicio	-	-
<b>Activo material neto</b>	<b>6.961</b>	<b>6.616</b>

(\*) Este importe se encuentra registrado en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 adjuntas.

(\*\*) Este importe se encuentra registrado en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros- Activos tangibles" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2016 adjunta.

El desglose, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos de acuerdo con su naturaleza, es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Mobiliario e instalaciones	10.804	(5.088)	5.716
Equipos informáticos	2.209	(1.309)	900
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>13.013</b>	<b>(6.397)</b>	<b>6.616</b>
Mobiliario e instalaciones	12.178	(6.014)	6.164
Equipos informáticos	2.449	(1.652)	797
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>14.627</b>	<b>(7.666)</b>	<b>6.961</b>

Al 31 de diciembre de 2017, activos tangibles por un importe bruto de 4.334 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (3.785 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2016).

Dada la naturaleza de los activos tangibles, los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de manera significativa de sus respectivos valores netos contables al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y durante dichos ejercicios, no existían ni han existido deterioros de los elementos integrantes del inmovilizado material de uso propio adicionales a los indicados en esta Nota.



CLASE 8.ª



OL1988802

## 11. Activos intangibles

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Desarrollos informáticos	14.229	10.617
Menos- Amortización acumulada	(6.688)	(5.518)
<b>Total neto</b>	<b>7.541</b>	<b>5.099</b>

La totalidad de los activos intangibles del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son activos de vida útil definida.

El movimiento (importes brutos) que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	10.617	10.912
Adiciones	3.612	2.316
Retiros	-	(2.611)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>14.229</b>	<b>10.617</b>

Asimismo, el movimiento que se ha producido en la amortización acumulada, durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	(5.518)	(6.973)
Dotaciones (*)	(1.170)	(1.156)
Retiros	-	2.611
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>(6.688)</b>	<b>(5.518)</b>

(\*) Estos importes se encuentran registrados en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2016 adjuntas.

Al 31 de diciembre de 2017, activos intangibles por un importe bruto de 2.056 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (1.469 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y durante dichos ejercicios, no existen ni han existido activos intangibles deteriorados, no habiéndose registrado saldo alguno por este concepto durante los mismos.



CLASE 8.ª



OL1988803

## 12. Situación fiscal

Las sucursales de Milán, Londres y Singapur presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con la normativa fiscal aplicable en Italia, Reino Unido y Singapur, respectivamente. La totalidad del gasto por Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2017, se ha devengado por el Banco en España y en la sucursal de Italia, así como las sociedades dependientes Allfunds Bank International y Allfunds International Schweiz AG ascendiendo a 19.188, 16.123, 1.860 y 100 miles de euros, respectivamente (11.429, 17.184, 335 y 67 miles de euros al 31 de diciembre de 2016, respectivamente).

Si bien no se ha presentado aún la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al 31 de diciembre de 2017, a continuación, se muestra la conciliación entre el resultado contable consolidado y el resultado a efectos impositivos estimado en España y el gasto contabilizado en concepto de gasto por impuesto sobre sociedades en España en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, correspondiente al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Resultado consolidado antes de impuestos	112.522	96.365
Diferencias permanentes:		
Aumentos (*)	8.281	1.826
Disminuciones (**)	(9.377)	(6.753)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>111.426</b>	<b>91.438</b>
Por tipo impositivo aplicable en España	30%	30%
<b>Total</b>	<b>33.428</b>	<b>27.431</b>
Menos deducciones y bonificaciones (***)	(14.240)	(10.247)
<b>Gasto por impuesto sobre sociedades</b>	<b>19.188</b>	<b>17.184</b>

(\*) En el ejercicio 2017, corresponde principalmente a gastos fiscalmente no deducibles y a las rentas negativas obtenidas en el extranjero a través de establecimientos permanentes.

(\*\*) Corresponde, fundamentalmente, a los resultados de las sucursales extranjeras y sociedades consolidadas, que tributan en cada uno de los países donde están establecidas.

(\*\*\*) Corresponde a las deducciones aplicadas con origen en los resultados de las sucursales extranjeras, que tributan en cada uno de los países donde están establecidas, por la aplicación del artículo 31 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El saldo del epígrafe "Pasivos por impuestos – Pasivos por impuestos corrientes" de los balances consolidados adjuntos recoge el pasivo corriente correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, correspondiendo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 prácticamente en su totalidad a la cuota a pagar por el impuesto sobre sociedades de dichos ejercicios, una vez deducidos los pagos a cuenta realizados durante el año.

La Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece una limitación para los ejercicios 2013 y 2014 de la deducibilidad fiscal de las amortizaciones contables del inmovilizado tangible, intangible e inversiones inmobiliarias a un 70 por 100. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de diez años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Como consecuencia de lo anterior, el Banco presentó durante el ejercicio 2016 declaraciones



CLASE 8.ª



OL1988804

complementarias de los Impuestos sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013, registrando activos fiscales diferidos por importe de 439 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Activos por impuestos – Activos por impuestos diferidos" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017 adjunto (502 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 se ha registrado un cargo de 30 miles de euros en el epígrafe "Activos por impuestos – Activos por impuestos diferidos" con motivo de las diferencias de cambio registradas durante el año 2017.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2017, se ha registrado un cargo de 8 mil euros en el epígrafe "Pasivos por Impuestos – Pasivos por impuestos diferidos" del balance consolidado como consecuencia de las pérdidas registradas directamente contra patrimonio neto del Banco por la valoración de los "Activos Financieros Disponibles para la Venta" (cargo de mil euros al 31 de diciembre de 2016), así como un cargo de 77 miles de euros como consecuencia de las diferencias de cambio registradas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 (abono de 22 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

A los efectos informativos previstos en la Ley del impuesto sobre sociedades, se indica que no se han realizado operaciones acogidas al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores en las que el Banco haya actuado como entidad adquirente o como socio.

Asimismo, de acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hasta haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Por tanto, al 31 de diciembre de 2017, el Banco y las sociedades consolidadas tenían abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales, los impuestos que les son de aplicación por su actividad respecto a los que, a dicha fecha, no había transcurrido el plazo establecido por las correspondientes normativas para su revisión, que, en el caso de la normativa española, es de cuatro años desde la finalización de su período voluntario de declaración.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían créditos por bases imponibles negativas, deducciones no aplicadas o activos fiscales diferidos con origen en diferencias temporarias no activadas a excepción de las bases imponibles negativas por pérdidas de ejercicios anteriores con origen en la sucursal de Londres por importe de 1.530 y 1.593 miles de euros, respectivamente, sin límite temporal de reversión de las mismas, las cuales, aplicando el principio de prudencia, no han sido activadas por el Grupo, dado que no existe certeza sobre el momento de su posible recuperación.

Como resultado de la inspección efectuada de los impuestos del ejercicio 2007 de la sucursal de Italia, se incoaron actas por importe de 110 miles de euros, de las que, actas por importe de 100 miles de euros fueron firmadas en disconformidad, no quedando importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Banco y las sociedades consolidadas para los ejercicios abiertos a inspección, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración Fiscal, o de las ya realizadas pendientes de resolución final, no tendría un impacto significativo en estas cuentas anuales consolidadas.



CLASE 8.ª



OL1988805

### **13. Otros activos y otros pasivos**

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2017	2016	2017	2016
Cuentas diversas	3.419	1.264	565	3.179
Gastos devengados no vencidos (*)	-	-	15.597	10.994
Comisiones devengadas por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva (Notas 22 y 23)	302.404	177.701	256.590	142.957
Otros ingresos devengados pendientes de cobro	-	1.268	-	-
Gastos pagados y no devengados	566	1.029	-	-
	<b>306.389</b>	<b>181.262</b>	<b>272.752</b>	<b>157.130</b>

(\*) Incluye 7.795 y 5.253 miles de euros, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente, correspondientes a la retribución variable pendiente de pago a dichas fechas. Los Administradores del Banco estiman que no se producirán desviaciones significativas entre dichos importes y los que finalmente se satisfagan.

### **14. Pasivos financieros a coste amortizado**

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos, atendiendo al tipo de instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
<b>Pasivos financieros a coste amortizado:</b>		
Depósitos de entidades de crédito	179.532	233.172
Depósitos de la clientela	616.777	233.785
Otros pasivos financieros	171.416	138.014
	<b>967.725</b>	<b>604.971</b>

#### **14.1. Depósitos de entidades de crédito**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos, atendiendo a su naturaleza y moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas a la vista	179.532	233.172
	<b>179.532</b>	<b>233.172</b>
<b>Moneda:</b>		
Euros	125.465	168.894
Moneda extranjera	54.067	64.278
	<b>179.532</b>	<b>233.172</b>



CLASE 8.ª



0L1988806

En la Nota 27 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, así como los tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios. Asimismo, en la Nota 29 se presenta información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros.

#### 14.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos atendiendo a su naturaleza y moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas a la vista	616.777	233.785
	<b>616.777</b>	<b>233.785</b>
<b>Moneda:</b>		
Euros	514.369	195.327
Moneda extranjera	102.408	38.458
	<b>616.777</b>	<b>233.785</b>

El saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos incluye, entre otros conceptos, cuentas corrientes de clientes no residentes por importe de 591.749 y 231.357 miles de euros al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente.

En la Nota 27 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, así como los tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios. Asimismo, en la Nota 29 se presenta información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros.

#### 14.3. Otros pasivos financieros

A continuación se presenta la composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Cuentas de recaudación	15.571	16.392
Cuentas especiales	113.579	94.381
Obligaciones a pagar (*)	18.616	12.981
Otros conceptos	23.650	14.260
	<b>171.416</b>	<b>138.014</b>

(\*) Incluye 16.519 y 12.891 miles de euros correspondientes a comisiones devengadas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente (véase Nota 23). Asimismo, incluye 28 miles de euros correspondientes a las cuantías pendientes de aportar al 31 de diciembre de 2017 por compromisos de aportación definida a favor de los empleados del Grupo (26 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) -véase Nota 2.m-.

El epígrafe "Cuentas especiales" del cuadro anterior corresponde, fundamentalmente, a fondos mantenidos de forma transitoria por cuenta de clientes por órdenes de traspasos de participaciones en



CLASE 8.ª



OL1988807

Instituciones de Inversión Colectiva recibidas que estaban pendientes de liquidar al cierre de cada ejercicio.

En la Nota 27 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2017 y 2016. Asimismo, en la Nota 29 se presenta información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros.

*Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.*

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales correspondiente a Allfunds Bank, S.A.U. La mencionada información requerida se presenta a continuación:

	Días	
	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	27	26
Ratio de operaciones pagadas	28	26
Ratio de operaciones pendientes de pago	10	22

	Miles de Euros	
	2017	2016
Total pagos realizados	19.464	17.099
Total pagos pendientes	1.265	595

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la fecha de recepción de las facturas (que no presenta diferencias relevantes respecto a las correspondientes fechas de las facturas) y la fecha de pago.

## **15. Fondos Propios**

El saldo del capítulo "Fondos Propios" de los balances consolidados al 31 de diciembre 2017 y 2016 adjuntos que ascienden a 215.155 y 173.377 miles de euros, respectivamente, incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, que no han sido objeto de distribución a sus accionistas.



CLASE 8.ª



OL1988808

El movimiento que se ha producido en los Fondos Propios del Grupo, durante los ejercicios 2017 y 2016, se presenta en los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a dichos ejercicios adjuntos.

## **16. Capital desembolsado**

El 19 de noviembre de 2014, Banco Santander, S.A. vendió a AFB SAM Holdings, S.L. (sociedad participada en un 50,50% de su capital por Banco Santander, S.A.) las 450.677 acciones del Banco que poseía representativas del 50% de su capital social. Asimismo, con fecha 23 de diciembre de 2014, Intesa Sanpaolo S.p.A. transmitió la propiedad de las 450.677 acciones del Banco que poseía, representativas del otro 50% de su capital social a favor de Eurizon Capital SGR S.p.A. (sociedad perteneciente al Grupo Intesa Sanpaolo).

Con fecha 21 de noviembre de 2017, AFB SAM Holdings, S.L. (sociedad participada en un 50,50% de su capital por Banco Santander, S.A.) y Eurizon Capital SGR S.p.A. (sociedad perteneciente al Grupo Intesa Sanpaolo) vendieron a Aduhala ITG, S.L.U. las 450.677 acciones del banco que cada una de las dos entidades poseían representativas del 100% de su capital social.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social del Banco estaba representado por 901.354 acciones nominativas, de 30 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos económicos y políticos.

El accionista único del Banco, a 31 de diciembre de 2017 es Aduhala ITG, S.L.U. (a 31 de diciembre de 2016 AFB SAM Holdings, S.L. (50%) y Eurizon Capital SGR S.p.A. (50%)).

## **17. Ganancias acumuladas**

El saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos incluye el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que, en su distribución, se destinaron al patrimonio neto y no han sido distribuidos posteriormente a los accionistas del Banco.

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
<b>Ganancias acumuladas:</b>		
Reserva legal	5.408	5.408
Reserva de capitalización	4.636	4.636
Reservas voluntarias	98.071	100.508
Reservas en sociedades dependientes-	21.363	13.827
<i>Allfunds Bank International S.A.</i>	25.315	17.872
<i>Allfunds International, Schweiz AG</i>	(3.890)	(4.121)
<i>Allfunds Bank Brasil Representações Ltda.</i>	(62)	(24)
	<b>129.478</b>	<b>124.379</b>

### **Reserva legal**

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988809

para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reserva legal del Banco se encontraba íntegramente constituida.

### Reserva de capitalización

El artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades introduce la figura de la reserva de capitalización que consiste en una reserva indisponible que permite una reducción de la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios con el límite del 10% de la base imponible previa a la compensación de bases imponibles negativas, en su caso, siempre que dicho incremento se mantenga durante 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda este ajuste, salvo por la existencia de pérdidas contables en la sociedad. Como consecuencia de lo anterior, en el ejercicio 2016 el Banco dotó una reserva de capitalización por importe de 4.636 miles de euros (véase Nota 12).

### 18. Cuentas de orden

Los importes registrados en cuentas de orden en el apartado de "Pro-memoria" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos, recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por el Grupo, aunque no comprometan su patrimonio.

Los compromisos contingentes que mantenía el Grupo y que podrían dar lugar a reconocimiento de activos financieros, corresponden en su totalidad a disponibles por terceros. El desglose de los mismos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
<b>Disponibles por terceros:</b>		
Por entidades de crédito	40.600	38.571
Por otros sectores residentes	1.300	300
Por sectores no residentes	11.350	11.200
	<b>53.250</b>	<b>50.071</b>

Asimismo, el Grupo mantenía recursos intermediados fuera de balance en concepto de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva ("IICs") por importe de 358.459 y 253.162 millones de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988810

### **19. Valores nacionales de los derivados de negociación**

A continuación se presenta el desglose, de los valores nacionales y/o contractuales de los derivados de negociación que mantenía el Grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
<b>Compra-venta de divisas no vencidas (*):</b>		
Compras	59.038	60.329
Ventas	64.068	67.359

(\*) Corresponden a compras y ventas de divisas no contratadas en mercados no organizados.

Las anteriores operaciones tienen un vencimiento inferior a un año.

El importe nacional y/o contractual de los contratos formalizados, indicados anteriormente, no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos. Esta posición neta es utilizada por el Grupo, básicamente, para la cobertura económica del riesgo de cambio.

### **20. Ingresos por intereses**

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 adjuntas comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que, en su caso, se valoren por su valor razonable (a excepción de los derivados).

A continuación, se desglosa el origen de los ingresos por intereses más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	790	1.238
Otros productos financieros (*)	9	46
	<b>799</b>	<b>1.284</b>

(\*) En el ejercicio 2017, correspondientes a los intereses devengados por los valores representativos de deuda que mantenía el Grupo clasificados como activos financieros disponibles para la venta (21 miles de euros en el ejercicio 2016) -véase Nota 7-.



CLASE 8.ª



0L1988811

## **21. Gastos por intereses**

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 consolidadas adjuntas comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable (a excepción de los que pudiesen tener su origen en derivados).

Seguidamente se desglosa el origen de los gastos por intereses más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Depósitos de entidades de crédito	220	162
Otros intereses	334	133
	<b>554</b>	<b>295</b>

## **22. Ingresos por comisiones**

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros, en su caso.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
<b>Ingresos por comisiones con origen en:</b>		
Comercialización de productos-		
Fondos de inversión	987.110	711.325
Otros	12.393	5.252
	<b>999.503</b>	<b>716.577</b>
Servicios de inversión-		
Administración y custodia	1.918	1.675
	<b>1.918</b>	<b>1.675</b>
Otros-		
Cambio de moneda	14.023	11.419
Otras comisiones	5.000	2.850
	<b>19.023</b>	<b>14.269</b>
	<b>1.020.444</b>	<b>732.521</b>

Las comisiones devengadas en los ejercicios 2017 y 2016 por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva han ascendido a 987.110 y 711.325 miles de euros, respectivamente, de los que, 302.983 y 181.335 miles de euros estaban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y se encuentran registrados en los epígrafes "Préstamos y partidas a cobrar - Crédito a la clientela" y "Otros activos" de los balances consolidados adjuntos (véanse Notas 8.3 y 13).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988812

### **23. Gastos por comisiones**

Recoge el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
<b>Gastos por comisiones:</b>		
A terceros	1.131	1.001
A distribuidoras	830.083	577.007
	<b>831.214</b>	<b>578.008</b>

Los gastos devengados en los ejercicios 2017 y 2016 en concepto de gastos por comisiones a distribuidoras han ascendido a 830.083 y 577.007 miles de euros, respectivamente, de los que 273.109 y 155.848 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y se encuentran registrados en los epígrafes "Pasivos Financieros a Coste amortizado - Otros pasivos financieros" y "Otros pasivos" de los balances consolidados adjuntos a dichas fechas (véanse Notas 13 y 14.3).

### **24. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas**

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos derivados contratados por el Grupo como cobertura económica de sus posiciones en divisa, que ascienden a 139 y 173 miles de euros en los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente.



CLASE 8.ª



0L1988813

## 25. Gastos de administración

### 25.1 Gastos de personal

Comprenden todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio cualquiera que sea su concepto.

La composición de los gastos de personal en los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	30.623	23.602
Seguridad Social	4.640	4.004
Indemnizaciones por despidos	139	42
Aportaciones a los fondos de pensiones de aportación definida (Nota 2.m) (*)	630	492
Gastos de formación	227	204
Otros gastos de personal	808	597
	<b>37.067</b>	<b>28.941</b>

(\*) Incluye las aportaciones a los planes de pensiones de aportación definida de los ejercicios 2017 y 2016, de los que, 139 y 161 miles de euros correspondían a las aportaciones realizadas para la Alta Dirección del Banco en los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente (véase Nota 5.c).

El número medio de empleados del Grupo, durante los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2017	2016
Altos cargos	30	29
Técnicos	308	278
Servicios generales	10	8
	<b>348</b>	<b>315</b>

El número de empleados del Grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	2017		2016	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Altos cargos	8	24	7	22
Técnicos	156	176	135	155
Servicios generales	10	-	8	-
	<b>174</b>	<b>200</b>	<b>150</b>	<b>177</b>



CLASE 8.ª



OL1988814

El Consejo de Administración del Banco está integrado por una mujer y cinco hombres al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Asimismo, se pone de manifiesto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existía un empleado con la categoría de Técnico con discapacidad mayor o igual al 33 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, el Grupo mantenía compromisos de aportación definida para complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados de las sucursales de Milán, Londres y la oficina de Madrid a sus derechohabientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no mantiene compromisos por pensiones u obligaciones similares o compromisos a largo plazo con el personal considerados de prestación definida.

## 25.2 Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
De inmuebles, instalaciones y material (*)	7.204	5.535
Informática	8.656	7.846
Comunicaciones	2.552	1.499
Publicidad y propaganda	741	761
Gastos judiciales y de letrados	834	604
Informes técnicos (**)	8.618	2.827
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	88	78
Primas de seguros y autoseguro	460	266
Órganos de Gobierno y Control	56	15
Gastos de representación y desplazamiento del personal	2.199	3.328
Cuotas de asociaciones	292	284
Servicios administrativos subcontratados	4.830	3.794
Contribuciones e impuestos	1.096	1.401
Dotaciones a fundaciones	60	45
Otros gastos	268	248
	<b>37.954</b>	<b>28.531</b>

(\*) Incluye gastos en concepto de arrendamiento de las oficinas en las que las sociedades del Grupo desarrollan su actividad por importe de 5.484 miles de euros (4.148 miles de euros en el ejercicio 2016) -véase Nota 2.g-.

(\*\*) Incluye gastos incurridos como consecuencia del contrato de compraventa de las acciones del Banco con la Sociedad Adubala ITG, S.L.U. (véase Nota 16).



CLASE 8.ª



0L1988815

Durante el ejercicio 2017, la cuenta "Informes técnicos" del detalle anterior incluye, entre otros conceptos, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados al Grupo por el auditor o por sociedades vinculadas al mismo por control, propiedad común o gestión detallados a continuación:

	Miles de Euros
Servicios de auditoría	305
Otros servicios de verificación	452
Servicios fiscales	14
Otros servicios	24
	<b>795</b>

Adicionalmente, sociedades de la red internacional de Deloitte facturaron a la sucursal del Banco en Reino Unido 9 miles de euros por servicios de asesoramiento fiscal.

Los servicios prestados por el auditor del Grupo cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la normativa de auditoría en vigor en España y no incluye la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

## **26. Otros ingresos de explotación y otros gastos de explotación**

El saldo del capítulo "Otros Ingresos de Explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponde, fundamentalmente, a ingresos devengados por la prestación de servicios no financieros.

El saldo del capítulo "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, corresponde a quebrantos con origen en la operativa normal del Grupo. Asimismo, incluye el gasto incurrido por la aportación realizada al Fondo Único de Resolución en el ejercicio 2017 por importe de 216 miles de euros (125 miles de euros en el ejercicio 2016) -véase Nota 1.i.-



CLASE 8.ª



0L1988816

## 27. Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus tipos de interés anuales medios de los ejercicios terminados en dichas fechas:

### Ejercicio 2017

	Miles de Euros							Tipo de Interés Medio Anual %
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
<b>Activo:</b>								
Efectivo, efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Nota 6)	737.891	-	-	-	-	-	737.891	0,03%
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)-								
Préstamos y anticipos a Bancos Centrales	-	6.066	-	-	-	-	6.066	0,00%
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	5.708	130.000	130.052	130.000	-	395.760	0,22%
Préstamos y anticipos a la clientela	2.238	8	16	101	371	116	2.850	0,00%
	<b>740.129</b>	<b>11.782</b>	<b>130.016</b>	<b>130.153</b>	<b>130.371</b>	<b>116</b>	<b>1.142.567</b>	
<b>Pasivo:</b>								
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 14)-								
Depósitos de entidades de crédito	179.532	-	-	-	-	-	179.532	0,01%
Depósitos de la clientela	616.777	-	-	-	-	-	616.777	0,00%
Otros pasivos financieros	155.846	14.682	-	888	-	-	171.416	0,00%
	<b>952.155</b>	<b>14.682</b>	-	<b>888</b>	-	-	<b>967.725</b>	

### Ejercicio 2016

	Miles de Euros							Tipo de Interés Medio Anual %
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
<b>Activo:</b>								
Efectivo, efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Nota 6)	389.070	-	-	-	-	-	389.070	0,01%
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)-								
Valores representativos de deuda	-	-	-	10.018	-	-	10.018	0,14%
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)-								
Préstamos y anticipos a Bancos Centrales	-	3.539	-	-	-	-	3.539	0,00%
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	18.800	-	270.162	40.830	-	329.792	0,42%
Préstamos y anticipos a la clientela	10.437	8	16	113	373	157	11.104	0,00%
	<b>399.507</b>	<b>22.347</b>	<b>16</b>	<b>280.293</b>	<b>41.203</b>	<b>157</b>	<b>743.523</b>	
<b>Pasivo:</b>								
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 14)-								
Depósitos de entidades de crédito	233.172	-	-	-	-	-	233.172	0,00%
Depósitos de la clientela	233.785	-	-	-	-	-	233.785	0,00%
Otros pasivos financieros	121.533	16.481	-	-	-	-	138.014	0,00%
	<b>588.490</b>	<b>16.481</b>	-	-	-	-	<b>604.971</b>	

Este detalle, elaborado de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable al Grupo, no refleja la situación de liquidez del Grupo al considerar las cuentas a la vista y otros depósitos de clientes como cualquier otro pasivo exigible, cuando la estabilidad de los mismos es típica de la actividad. Considerando



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988817

este efecto, las diferencias entre activos y pasivos a cada uno de los plazos están dentro de unas magnitudes razonables para los volúmenes de negocio gestionados no estimándose por parte de los Administradores problemas o tensiones de liquidez para el Grupo.

## 28. Operaciones con vinculadas

### a) Operaciones con sociedades vinculadas

A continuación se presenta el detalle de los saldos más significativos mantenidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y de los resultados generados por las transacciones realizadas durante dichos ejercicios por el Grupo con sociedades vinculadas (véase Nota 16):

	Miles de Euros		
	2017	2016	
	Entidades Grupo H&F y Vinculadas	Entidades Grupo Banco Santander y Vinculadas	Entidades Grupo Intesa Sanpaolo
<b>Activo:</b>			
Depósitos en entidades de crédito	-	87.426	287
Préstamos y anticipos a la clientela	-	9	-
Derivados	-	262	214
Otros activos	-	4.552	899
<b>Pasivo:</b>			
Depósitos de entidades de crédito	-	3.445	17.492
Otros pasivos financieros	-	2.798	1.908
Derivados	-	371	28
Otros pasivos	-	27.035	2.391
<b>Pérdidas y ganancias:</b>			
Debe-			
Gastos por comisiones	-	110.189	9.971
Otros gastos de administración	-	3.661	20
Haber-			
Ingresos por intereses	-	365	-
Ingresos por comisiones	-	16.095	3.136
Otros ingresos de explotación	-	120	-

### b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración del Banco y de la Alta Dirección del Grupo

La información sobre los diferentes conceptos retributivos devengados por los miembros del Consejo de Administración y por el personal clave de la Dirección del Grupo se detalla en la Nota 5.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988818

## 29. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por clases de activos y pasivos financieros que se presenta a continuación:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	737.891	737.891	389.070	389.070
Activos financieros mantenidos para negociar – Derivados	479	479	639	639
Activos financieros disponibles para la venta	193	193	10.211	10.211
Préstamos y partidas a cobrar	404.676	405.118	344.435	345.866
	<b>1.143.239</b>	<b>1.143.681</b>	<b>744.355</b>	<b>745.786</b>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Pasivos financieros mantenidos para negociar – Derivados	340	340	466	466
Pasivos financieros a coste amortizado	967.725	967.725	604.971	604.971
	<b>968.065</b>	<b>968.065</b>	<b>605.437</b>	<b>605.437</b>

La metodología empleada para calcular el valor razonable para cada clase de activos y pasivos financieros es la siguiente:

- Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista: corresponden a activos financieros a la vista por lo que se ha estimado que su valor razonable coincide con su valor en libros.
- Derivados de negociación (activo y pasivo): su valor razonable se ha obtenido realizado un descuento de flujos de efectivo estimados a partir de las curvas forward de los respectivos subyacentes, cotizados en mercado.
- Activos financieros disponibles a la venta: correspondían en su práctica totalidad a valores representativos de deuda cuyo su valor razonable se ha obtenido aplicando precios obtenidos de proveedores de servicios de información, principalmente Bloomberg, que construyen sus precios sobre la base de precios comunicados por contribuidores. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, 193 miles de euros corresponden a instrumentos de patrimonio no cotizados que se mantienen registrados por su coste de adquisición.
- Préstamos y partidas a cobrar: para la obtención de los valores razonables se ha utilizado el modelo del valor presente que descuenta los flujos futuros al momento actual, empleando tipos de interés basados en datos de mercado observables directa o indirectamente en el cálculo de la tasa de descuento.
- Pasivos financieros a coste amortizado: corresponden a pasivos financieros a coste amortizado a tipo de interés fijo y con vencimiento inferior a un año por lo que se ha estimado que su valor razonable coincide con su valor en libros al no existir diferencias significativas.



CLASE 8.ª



0L1988819

De acuerdo con la normativa de aplicación, a continuación se incluye información de la clasificación de los instrumentos financieros que figuran registrados a valor razonable en función de las siguientes definiciones:

- **NIVEL 1:** instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los Activos financieros disponibles para la venta valorados a valor razonable se clasificaban en su totalidad en Nivel 1 y los Derivados de activo y pasivo en Nivel 2.

### **30. Gestión del riesgo**

#### ***a) Exposición al riesgo de crédito***

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento de los clientes o contrapartidas de sus obligaciones de pago con el Grupo. En particular, la exposición se centra fundamentalmente en instituciones reguladas (que conforman el espectro de la tipología de clientes autorizados para el Grupo) para las cuales el Grupo puede conceder líneas de crédito vinculadas a la liquidación de operativa intermediada.

Para la gestión y control de este riesgo, la Unidad de Control de Riesgos ha implementado un sistema de límites de descubierto máximo en cuenta por contrapartida basado en una metodología interna de estimación de probabilidad de incumplimiento para cada contraparte. La probabilidad asignada se calibra con una periodicidad mínima anual, de modo que permite ajustar los límites al perfil de riesgo de cada cliente.

El control se realiza mediante un sistema integrado y en tiempo real que permite conocer en cada momento el consumo de límite así como la línea de crédito disponible con cualquier contrapartida.

Como puede observarse en los apartados siguientes de esta Nota y en los distintos apartados de esta Memoria, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las principales posiciones deudoras mantenidas por el Grupo corresponden a saldos con garantía personal mantenidos con Administraciones Públicas del ámbito de la Unión Europea, posiciones con entidades financieras del ámbito de la mencionada Unión Europea y saldos con naturaleza eminentemente transitoria asociada a su actividad, representando los saldos dudosos (deteriorados) al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un 0,02% y un 0,10%, respectivamente, de su activo a dichas fechas, siendo la tasa de cobertura de dichos saldos a dichas fechas del 65% y del 63%, respectivamente.

Dada la actividad a la que se dedica, el Grupo no presta financiación alguna para la actividad de construcción o promoción inmobiliaria ni a hogares para la financiación de vivienda.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 o en ejercicios anteriores, el Grupo no ha llevado a cabo renegociación o reestructuración alguna relevante de sus saldos deudores, tal y como estos términos son definidos en la normativa aplicable.



CLASE 8.ª



0L1988820

#### **b) Exposición al riesgo de liquidación**

El riesgo de settlement o riesgo de liquidación es el riesgo derivado de un incumplimiento o fallo de la liquidación de las operaciones interpuestas por las contrapartidas.

El Grupo ha desarrollado un procedimiento de cálculo de la exposición settlement por contrapartida, estableciendo alertas e indicadores de consumo de límites en base a una metodología interna. Este control recae en la Unidad de Gestión de Riesgos. Adicionalmente, se establecen procedimientos automatizados de entrega contra pago (u órdenes colateralizadas) para aquellas contrapartes que se identifique como sensibles por parte del Comité de Riesgos del Banco.

#### **c) Exposición al riesgo de interés**

El Grupo no mantiene exposición relevante a este riesgo debido a que sus principales magnitudes de balance son a la vista o con vencimientos a corto plazo.

#### **d) Exposición al riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el derivado de la incapacidad del Grupo de disponer de suficiente liquidez para hacer frente a sus compromisos de pago.

En materia de riesgos de liquidez el Consejo de Administración del Banco ha establecido un criterio conservador en la gestión y dilución de pérdidas para este riesgo. La gestión del riesgo de liquidez está debidamente instrumentalizada y documentada, además de dar cobertura plena a la normativa en materia de liquidez aplicable. El Banco elabora de forma periódica diferentes informes regulatorios relativos a la liquidez, como los estados LQ, la ratio de cobertura de liquidez (LCR), la ratio de financiación neta estable (NSFR), y los Additional Liquidity Monitoring Metrics (ALMM), junto con ejercicios de estrés de liquidez dentro del Informe de Autoevaluación de Capital (IAC), con el fin de evaluar la adecuada dimensión del capital y liquidez de la entidad para hacer desempeñar su actividad en condiciones normales de mercado y en situaciones de estrés.

Como complemento a las monitorizaciones que se realizan desde la Unidad de Control de Riesgos, el área de operaciones, a través del departamento de liquidaciones, realiza un seguimiento continuado de los procesos de liquidación de órdenes en cada una de las monedas en las que se opera lo que deriva en un doble control de la liquidez del Grupo.

#### **e) Exposición al riesgo operacional**

El riesgo operativo se define como "el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas". Se trata de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia de los riesgos de mercado y crédito.

El objetivo del Grupo en materia de control y gestión de riesgo operativo se fundamenta en la identificación, prevención, valoración, mitigación y seguimiento de dicho riesgo. La mayor exigencia es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo.

Con objeto de reducir su existencia, los principales procesos operativos son analizados de forma periódica, los cuales se recogen en manuales de procedimientos. Incorporan las medidas necesarias para efectuar un completo control operacional.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988821

El Grupo considera los seguros como elemento clave en la gestión del riesgo operativo. En el ejercicio 2017 se han incrementado los importes asegurados de las pólizas de responsabilidad civil profesional y de infidelidad de empleados.

**f) Exposición a otros riesgos de mercado**

Además de los riesgos anteriores, el Grupo está expuesto al riesgo de tipo de cambio estructural que se deriva de las operaciones realizadas en divisa. El seguimiento y gestión de la exposición al riesgo de tipo de cambio es diaria, limitando el efecto en la cuenta de resultados mediante límites máximos de exposición y la subsiguiente aplicación de procedimientos para evitar un excedido en dichos límites, así como el uso de coberturas.

**g) Concentración de riesgos**

Se presenta a continuación el desglose a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la información sobre concentración de riesgos desglosada por área geográfica y segmento de actividad de las contrapartes del Grupo:

*Ejercicio 2017*

	Miles de Euros				
	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del Mundo	Total
Bancos Centrales y Entidades de Crédito	426.620	633.047	69.158	11.108	1.139.933
Administraciones Públicas – Administración central	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	21	1.938	352	69	2.380
Sociedades no financieras y empresarios individuales	139	1	-	129	269
<i>Resto de finalidades - Pymes y empresarios individuales</i>	<i>139</i>	<i>1</i>	<i>-</i>	<i>129</i>	<i>269</i>
Resto de hogares e ISFLSH- (*)	341	17	-	-	358
<i>Consumo</i>	<i>341</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>341</i>
<i>Otros fines</i>	<i>-</i>	<i>17</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>17</i>
<b>Total (**)</b>	<b>427.121</b>	<b>635.003</b>	<b>69.510</b>	<b>11.306</b>	<b>1.142.940</b>

(\*) ISFLSH: Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

(\*\*) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance público: préstamos y anticipos a entidades de crédito, préstamos y anticipos a la clientela, instrumentos de patrimonio, valores representativos de deuda, inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, derivados y riesgos contingentes, en caso de existir.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988822

Ejercicio 2016

	Miles de Euros				
	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del Mundo	Total
Bancos Centrales y Entidades de Crédito	269.646	373.542	68.836	10.690	722.714
Administraciones Públicas – Administración central	-	10.018	-	-	10.018
Otras instituciones financieras	57	10.705	4	159	10.925
Sociedades no financieras y empresarios individuales	140	87	-	50	277
Resto de finalidades - Pymes y empresarios individuales	140	87	-	50	277
Resto de hogares e ISFLSH- (*)	402	13	-	-	415
Consumo	390	-	-	-	390
Otros fines	12	13	-	-	25
<b>Total (**)</b>	<b>270.245</b>	<b>394.365</b>	<b>68.840</b>	<b>10.899</b>	<b>744.349</b>

(\*) ISFLSH: Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

(\*\*) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance público: préstamos y anticipos a entidades de crédito, préstamos y anticipos a la clientela, instrumentos de patrimonio, valores representativos de deuda, inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, derivados y riesgos contingentes, en caso de existir.

Ejercicio 2017

	Miles de Euros			
	Cantabria	Comunidad Valenciana	Madrid	Total España
Bancos Centrales y Entidades de crédito	112.269	260.000	54.351	426.620
Otras instituciones financieras	-	-	21	21
Sociedades no financieras y empresarios individuales:	-	-	139	139
Resto de finalidades- Pymes y empresarios individuales	-	-	139	139
Resto de hogares e ISFLSH (*)-	-	-	341	341
Consumo	-	-	341	341
Otros fines	-	-	-	-
	<b>112.269</b>	<b>260.000</b>	<b>54.852</b>	<b>427.121</b>

(\*) ISFLSH: Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

Ejercicio 2016

	Miles de Euros			
	Cantabria	Cataluña	Madrid	Total España
Bancos Centrales y Entidades de crédito	86.450	140.039	43.157	269.646
Otras instituciones financieras	-	-	57	57
Sociedades no financieras y empresarios individuales:	-	-	140	140
Resto de finalidades- Pymes y empresarios individuales	-	-	140	140
Resto de hogares e ISFLSH (*)-	-	-	402	402
Consumo	-	-	390	390
Otros fines	-	-	12	12
	<b>86.450</b>	<b>140.039</b>	<b>43.756</b>	<b>270.245</b>

(\*) ISFLSH: Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988823

## Anexo I

### Sociedades dependientes integradas en el Grupo Allfunds Bank al 31 de diciembre de 2017 y 2016

#### 31 de diciembre de 2017

Nombre de la Sociedad	Domicilio	Actividad	Tipo de Auditoría/ Examen	Porcentaje de Participación	Miles de Euros		
					Datos de la Sociedad (*)		
					Capital	Ganancias Acumuladas	Resultado del Ejercicio 2017
Allfunds Bank International, S.A. (**)	Luxemburgo	Intermediación institucional de compraventa de IICs	Auditoría	100%	15.000	14.873	5.125
Allfunds Nominee, Limited	Reino Unido	Tenencia de activos	No auditada	100%	1	-	-
Allfunds Bank Brasil Representações, Ltda.	Brasil	Servicios de representación	No auditada	100%	225	(62)	(48)
Allfunds International, Schweiz AG	Suiza	Distribución de IICs	Revisión Limitada	100%	2.060	1.916	382

(\*) Las cuentas anuales de estas entidades correspondientes al ejercicio 2017 están pendientes de ser aprobadas por sus accionistas. No obstante, los Administradores del Banco estiman que las mismas serán ratificadas sin cambios.

(\*\*) A través de esta sociedad se mantiene una participación del 100% del capital social de Allfunds International, Schweiz AG así como un 0,01% de Allfunds Bank Brasil Representações LTDA.

#### 31 de diciembre de 2016

Nombre de la Sociedad	Domicilio	Actividad	Tipo de Auditoría/ Examen	Porcentaje de Participación	Miles de Euros		
					Datos de la Sociedad		
					Capital	Ganancias Acumuladas	Resultado del Ejercicio 2016
Allfunds Bank International, S.A.	Luxemburgo	Intermediación institucional de compraventa de IICs	Auditoría	100%	15.000	9.948	4.917
Allfunds Nominee, Limited	Reino Unido	Tenencia de activos	No auditada	100%	1	-	-
Allfunds Bank Brasil Representações, Ltda.	Brasil	Servicios de representación	No auditada	100%	225	(24)	(38)
Allfunds International, Schweiz AG	Suiza	Distribución de IICs	Revisión Limitada	100%	2.060	1.684	231



CLASE 8.ª



OL1988824

## Anexo II

### Informe bancario anual

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE (comúnmente conocida como CRD IV) y su trasposición a la legislación interna española de conformidad con el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014.

De conformidad con la citada normativa, a partir del 1 de enero de 2015 las entidades de crédito tendrán la obligación de publicar, especificando por países donde estén establecidas, la siguiente información en base consolidada correspondiente al último ejercicio cerrado:

- a. Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.
- b. Volumen de negocio.
- c. Número de empleados equivalentes a tiempo completo.
- d. Resultado bruto antes de impuestos.
- e. Impuestos sobre el resultado.
- f. Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

En virtud de lo anterior, Allfunds Bank S.A. (el "Banco") detalla a continuación, la información requerida, anteriormente mencionada

#### Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

- La mencionada información está disponible en las Notas 1 y 3, y en el Anexo I de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Allfunds Bank correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017 y ejercicios anteriores, en los que se detallan las sociedades que operan en cada jurisdicción, incluyendo entre otra información su denominación, ubicación geográfica y naturaleza de su actividad. Dichas cuentas anuales se encuentran a disposición del público en la página web del Banco en la siguiente dirección:

<https://www.allfundsbank.com/lr/web/public/company-information>

Como se puede observar en la información antes señalada, la principal actividad desarrollada por el Grupo Allfunds Bank en las distintas jurisdicciones en las que opera es la prestación de servicios de inversión, y concretamente, la comercialización de participaciones/acciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

- A continuación se muestra la información correspondiente a volumen de negocio y número de empleados equivalentes a tiempo completo, así como unas notas explicativas sobre las bases de presentación de dicha información:



0L1988825

**CLASE 8.ª**

Jurisdicción	Millones de Euros	Nº de Empleados
	Volumen de Negocio	Equivalentes a Tiempo Completo
Chile	-	6
Dubai (EAU)	-	5
Colombia	-	3
Singapur	-	9
España	107	209
Italia	64	54
Luxemburgo	20	32
Reino Unido	11	49
Suiza	3	7
<b>Total</b>	<b>205</b>	<b>374</b>
Ajustes de consolidación	(15)	
<b>Grupo Allfunds Bank Consolidado</b>	<b>190</b>	

A efectos del presente informe se considera Volumen de negocio el Margen bruto, tal y como dicho margen se define y presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que forma parte de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Los datos de volumen de negocio por país, mostrados en la tabla anterior, han sido obtenidos a partir de los registros contables estatutarios, correspondientes al ejercicio 2017, de las sociedades del Grupo con la correspondiente ubicación geográfica y se han convertido a euros.

La partida Ajustes de consolidación mostrada en la tabla anterior recoge los ajustes necesarios para llegar de la anterior información agregada a la información del Grupo consolidado; incluye, por lo tanto, ajustes de homogeneización y eliminación de transacciones entre empresas del Grupo.

Los datos de empleados equivalentes a tiempo completo, han sido obtenidos a partir de la plantilla de cada sociedad/país al cierre del ejercicio 2017.

La cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2017 recoge para el grupo Allfunds Bank un resultado antes de impuestos de 113 millones euros y un impuesto sobre beneficios de 37 millones euros:

Jurisdicción	Millones de Euros	
	Resultado Antes de Impuestos	Impuesto sobre Beneficios
España	61	19
Italia	47	16
Luxemburgo	8	2
Reino Unido	(1)	-
Singapur	(2)	-
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>37</b>
Ajustes de consolidación	-	
<b>Grupo Allfunds Bank Consolidado</b>	<b>113</b>	

A 31 de diciembre de 2017 el rendimiento sobre activos (ROA) del Grupo se ha estimado en un 5,14%.

Durante el ejercicio 2017 el Grupo Allfunds Bank no ha recibido ayudas públicas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988826

## Grupo Allfunds Bank

Informe de Gestión Consolidado del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2017

### Grupo Allfunds Bank

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Allfunds Bank (en adelante, "el Grupo") del ejercicio 2017 incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, y son auditadas por Deloitte, S.L. El informe de gestión adjunto resume las principales características de la evolución del Grupo y señala las perspectivas de futuro de mayor relevancia.

### Informe de gestión del ejercicio 2017

Durante 2017, el beneficio neto obtenido por el Grupo ascendió a 75.258 miles de euros, un 8,95% superior al ejercicio anterior. Dentro de los ingresos, las comisiones netas son el apartado más importante; su importe neto ha aumentado un 22,47% debido principalmente al mayor volumen medio intermediado durante el año, en comparación con el ejercicio 2016.

La distribución del volumen de posiciones de clientes por área geográfica a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Área Geográfica	Millones de Euros
Europa Continental excepto Iberia	214.418
Iberia	105.272
Reino Unido e Irlanda	27.645
Latinoamérica	6.815
Oriente Medio y Asia	4.307

Si se considera sólo el mercado español, el Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2017 una cuota del 68,92% del volumen intermediado en el mercado de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante IIC's) extranjeras.

El mercado de IIC's extranjeras en España ha experimentado un incremento del 14,90% durante el año 2017, registrando 143.500 millones de euros al cierre del ejercicio 2017 frente a los 125.000 millones de euros del ejercicio 2016. Fuera del mercado español, destaca la cuota del 33,50% en el mercado italiano al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1988827

## Entorno económico

Durante el ejercicio 2017, se ha afianzado el ritmo de expansión de la economía mundial ya que ha alcanzado el 3,0%, porcentaje que representa una aceleración frente al 2,4% del ejercicio 2016 y constituye la mayor tasa de crecimiento mundial registrada desde 2011. Los indicadores del mercado laboral siguen mejorando en un amplio abanico de países, y alrededor de dos tercios de los países del mundo han crecido más en 2017 que en el ejercicio 2016. A escala mundial, se espera que en 2018 y 2019 el crecimiento se mantenga entorno al 3,1%.

La reciente aceleración que ha experimentado el producto interior bruto a nivel mundial responde principalmente al crecimiento de varias economías desarrolladas, si bien Asia continúa siendo la región más dinámica del mundo. Adicionalmente la mejora de economías como Argentina, Brasil, Rusia y Nigeria explica aproximadamente un tercio del aumento de la tasa de crecimiento mundial en los ejercicios de 2016 y 2017. No obstante, los beneficios económicos de los últimos años continúan presentando una distribución desigual por países y regiones, y en muchas partes del mundo aún no se ha conseguido que la economía vuelva a crecer a tasas propias de una recuperación económica.

Sin embargo las revisiones al alza de las perspectivas mundiales cuyo crecimiento superará 3,0% en 2018 y 2019, son atribuibles en su mayor medida a las economías avanzadas. Se espera que en las economías avanzadas el crecimiento se modere ligeramente hasta ubicarse en el 2,2% en 2018, a medida que los bancos centrales eliminen de forma gradual las iniciativas adoptadas después de la crisis, y el repunte de las inversiones se normalice.

La proyección de crecimiento de Estados Unidos ha sido revisada al alza debido a la fuerza de la actividad en 2017, al aumento de las proyecciones de demanda externa y al impacto macroeconómico previsto por la reforma tributaria, especialmente por la disminución de las tasas impositivas.

En los mercados emergentes y las economías en desarrollo en su conjunto, el crecimiento se consolidará hasta alcanzar el 4,5% en 2018, dado que la actividad de los países exportadores de productos básicos continuará recuperándose. En cuanto a las economías emergentes y en desarrollo de Europa, cuyo crecimiento en 2017 superó 5,0% según las últimas estimaciones, la actividad en 2018 y 2019 será aún más dinámica de lo proyectado. Las revisiones realizadas para estas economías reflejan un entorno externo favorable, marcadas por condiciones financieras distendidas y un aumento de la demanda de exportaciones en la Zona Euro.

En América Latina, se prevé que la recuperación se fortalezca y el crecimiento sea de 2,0% en 2018 y 2,6% en 2019. Este cambio es atribuible a la mejora de las perspectivas de México, que se beneficiará del fortalecimiento de la demanda estadounidense, el afianzamiento de la recuperación de Brasil y los efectos favorables del alza de precios de las materias primas y la distensión de las condiciones financieras en algunos países exportadores de las mismas.

El crecimiento de la región de Oriente Medio y Norte de África también repuntaría en 2018 y 2019, que se mantiene en torno al 3,2%. Aunque el avance de los precios del petróleo está contribuyendo a la recuperación de la demanda interna de los países exportadores de petróleo, el ajuste fiscal que sigue siendo necesario, lastraría las perspectivas de crecimiento.

A pesar del estancamiento de las tasas de los tipos de interés durante los próximos dos años según las más recientes previsiones en Japón, con un TIBOR a seis meses situado en -0,1 pp, para 2018 y 2019, es previsible que en la Zona Euro el EURIBOR a tres meses aumente situándose en 2018 en -0,12 pp y en 2019 tendrá una subida aún mayor situándose en un 0,00 pp, así como el tipo de interés de los fondos federales estadounidenses alcanzando niveles del 2,1% en 2018 y del 2,9% en 2019.



CLASE 8.ª



0L1988828

En cuanto a la tasa de inflación, ésta disminuyó en términos generales durante el ejercicio 2017, como consecuencia principalmente de la ralentización del IPC como consecuencia de la desaparición de los efectos base ligados al componente energético. En el ejercicio 2016 debido a que los precios de las materias primas tocaron fondo, las tasas de inflación general se recuperó ligeramente en las economías avanzadas, pero las tasas de inflación subyacente se mantuvieron sin grandes cambios al igual que en 2017 y se prevé por lo general, que en 2018 se sitúen por debajo de las metas de inflación.

### **Perspectivas de crecimiento**

Las perspectivas de crecimiento del PIB mundial son de un 3,1% y 3,0% para 2018 y 2019 respectivamente. El ligero aumento del crecimiento del producto interno bruto (PIB) del 2,2% y 1,9% proyectado para los países desarrollados en 2018 y 2019, se explica principalmente debido a la revisión al alza de las proyecciones de crecimiento en Estados Unidos y a las políticas macroeconómicas llevadas a cabo en Japón. La proyección de Estados Unidos para los dos próximos años eleva el crecimiento al 2,5% en 2018 y 2,2% en 2019.

La actividad económica en la Zona Euro se aceleró en el último periodo del ejercicio 2017. Con todo, en el actual contexto caracterizado por una elevada incertidumbre económica y política, las bases que sustentan el crecimiento del área son aún frágiles y descansan en buena medida en la acción de la política monetaria una vez desvanecidos los estímulos positivos procedentes de la caída del precio del petróleo y de la depreciación que registró el tipo de cambio efectivo del euro desde mediados de 2014. Este diagnóstico se ve reflejado en las proyecciones macroeconómicas de la zona, que anticipa una senda de crecimiento estable pero moderado para el conjunto del área con tasas de crecimiento del 2,1 % en 2018, y del 1,7 % en 2019. Atendiendo al caso de España, se estima un crecimiento del PIB superior a la media de la Zona Euro en los años 2018 y 2019 cercano al 2,5% en ambos casos, pero inferior con respecto al crecimiento del ejercicio anterior (3,1% en 2017).

Por su parte, se espera que las economías emergentes se expandan en un 4,5% en 2018 y un 4,7% en 2019, frente al 4,3% del ejercicio 2017, ya que la región ha absorbido durante los últimos ejercicios el fuerte deterioro en los términos de intercambio que varios países experimentaron en 2014 y 2015. Entre los países en desarrollo, se espera que los países exportadores de materias primas también experimenten crecimiento, a medida que se establezcan los precios de las mismas y se suavicen las presiones inflacionarias que fueron impulsadas por las bruscas depreciaciones de los tipos de cambio.

### **Evolución de las operaciones**

Durante 2017 se ha continuado con los objetivos marcados en años anteriores:

- Dotar de un mayor protagonismo a Allfunds International, S.A., en su objetivo de complementar al Banco en aquellos países donde no tiene establecimiento permanente.
- Potenciar la actividad comercial en aquellos mercados europeos donde la presencia del Banco no es importante (Reino Unido, Suiza, Europa Central y mercados Nórdicos).
- Reforzar la presencia comercial en el área latinoamericana a través de la nueva oficina de representación en Brasil e incrementando el número de clientes en la región.
- Comenzar la actividad operativa y comercial en la región asiática después de haber recibido la licencia para operar por parte del Banco Central de Singapur (Monetary Authority of Singapore) en 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L1988829

- Seguir aumentando los acuerdos de distribución de fondos de inversión firmados con clientes en todos los mercados en los que opera el Banco. En 2017 se han aumentado en 68 nuevos acuerdos comerciales, alcanzando un total de 592 a final de año, llegando a tener clientes operando en 42 países distintos.
- Ampliar los productos financieros disponibles para nuestros clientes, incluyendo el desarrollo de una nueva plataforma de ETFs a disposición de nuestros clientes institucionales.
- Proseguir firmando contratos con las gestoras más importantes del mundo para poder proporcionar a los clientes una amplia gama de productos. Durante el periodo, se ha alcanzado 630 gestoras más con acceso totalmente automatizado, sumando un total de 57.000 fondos de inversión en nuestra plataforma.
- Mejora constante de nuestra plataforma, invirtiendo recursos en aumentar el nivel de automatización y fiabilidad de nuestros servicios a clientes.
- Desde Allfunds estamos a su vez trabajando en soluciones y herramientas digitales con el ánimo de ayudar a nuestros clientes institucionales en los desafíos de la nueva era digital. En 2017 se acometieron relevantes desarrollos tecnológicos orientados al desarrollo de nuevas soluciones digitales para nuestros clientes.

### **Evolución de canales de distribución**

Siendo un elemento muy significativo para la obtención de ingresos del Banco, los canales de distribución en los que opera el Banco son:

- La distribución directa de fondos (Retail y Carteras) ha representado el 44% frente al 38% del año 2016.
- El canal de IIC (Fondos de fondos y Sicav 's de fondos, y Fondos de pensiones) ha supuesto el 22% del total de volumen intermediado frente al 25% del año 2016.
- El porcentaje de los productos estructurados, que incluyen fondos de inversión como subyacente se mantiene en un 0,3% frente al 0,6% del año anterior.
- El canal de Seguros ha supuesto el 21% del total del volumen intermediado frente al 24% del ejercicio 2016
- Por último el canal correspondiente a las cuentas Omnibus ha supuesto el 13% del volumen intermediado al igual que en el ejercicio 2016.

### **Balance**

Al 31 de diciembre de 2017, las comisiones pendientes de cobro y de pago ascienden a 302.983 y 273.109 miles de euros, respectivamente, lo que significa un incremento del 66,48% en los cobros y un 77,58% de incremento en los pagos que el ejercicio 2016, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 la cifra total de activo del Grupo ascendió 1.464.616 miles de euros, lo cual supone un incremento del 56,16% con respecto al cierre de 2016.



CLASE 8.ª



0L1988830

El saldo de la cuentas (Entidades de crédito) es el principal componente del activo del balance, al igual que en pasados ejercicios.

Las entidades de crédito mantienen un saldo que asciende a 791.349 miles de euros, el cual ha aumentado en un 46,69% respecto al cierre del ejercicio anterior.

Los activos inmateriales (en su totalidad software y licencias) ascienden a 7.541 miles de euros, suponiendo un ascenso del 47,90% respecto al cierre anterior. Es debido principalmente al mayor gasto en mantenimiento de aplicaciones y una menor inversión en nuevos desarrollos informáticos.

Los activos materiales (mobiliario, equipamiento informático e instalaciones), neto de amortizaciones, ascienden a 6.961 miles de euros, representando un ascenso del 5,22%, debido a las la obras de acondicionamiento de las nuevas oficinas en Londres, Milán y Luxemburgo.

Los clientes pueden abrir cuentas corrientes en el Banco con el objetivo de recibir un mejor servicio en la intermediación en la compra-venta de acciones y participaciones en IIC. El saldo mantenido, a 31 de diciembre de 2017, en estas cuentas asciende a 796.309 miles de euros, siendo un 70,53% mayor que al año anterior. Dicho ascenso se debe principalmente a unos mayores saldos de cuentas corrientes existentes en las oficinas de Madrid, Milán y Luxemburgo.

El importe de operaciones contratadas por compra-venta de acciones y participaciones de IIC y pendientes de liquidar, registradas en el pasivo del balance, aumentando en un 20,33% con respecto al cierre de 2016, como consecuencia del mayor volumen de operaciones intermediado. A 31 de diciembre de 2017 asciende a 113.579 miles de euros.

## Resultados

El beneficio neto obtenido por el Grupo asciende a 75.258 miles de euros al cierre del ejercicio, siendo un 8,95% superior al de cierre del ejercicio 2016.

Su desglose por sociedades, sin tener en cuenta las operaciones intragrupo es el siguiente:

	Miles de Euros
Allfunds Bank, S.A.U.	69.798
Allfunds Bank International, S.A.	5.125
Allfunds International, Schweiz AG	382
Allfunds Bank Brasil Representações LTDA	(48)

El margen de interés se redujo un 75,23% respecto a 2016 hasta los 245 miles de euros, consecuencia de la menor rentabilidad obtenida debido a la fuerte reducción de los tipos de interés.

Las comisiones netas ascienden a 189.230 miles de euros que representa un incremento del 22,47% respecto al año 2016. El 82,98% en 2017 y el 86,88% en 2016 de estas comisiones obedecen a la intermediación en la distribución de acciones y participaciones en IIC internacionales.

Los gastos de administración, que comprenden los gastos de personal y otros gastos de administración se situaron en 75.021 miles de euros, un 30,53% más que en 2016. Este incremento en su mayoría es debido a los honorarios de asesoría únicos incurridos en relación con la Transacción realizada en el ejercicio 2017



CLASE 8.ª



OL1988831

relacionada con el proceso de compra-venta del Banco, así como por el mayor coste de mantenimiento de los sistemas informáticos y al incremento de los viajes para dar un impulso a la actividad de la entidad, así como el incremento de costes por la subida del IPC.

### **Magnitudes fuera de balance**

Como en años anteriores, la actividad principal que desarrolla el Banco es la intermediación en la distribución de IIC extranjeras, realizando ésta sin la toma de posesión en los patrimonios o activos en los que se invierte. Lo cual significa que el registro de todo patrimonio de clientes no se registra en el balance del Banco.

El volumen de patrimonio de clientes intermediado al 31 de diciembre de 2017 asciende a 358.459 millones de euros, lo que representa un incremento del 41,59%.

### **Capital y acciones propias**

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social del Banco ascendía a 27.040.620 euros, representado por 901.354 acciones nominativas, de 30 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

A fecha actual el propietario del Banco es Adubala ITG, S.L.

Durante el ejercicio 2017 no se ha efectuado ningún tipo de operaciones sobre acciones propias o de autocartera.

### **Política de Investigación y Desarrollo**

Durante 2017 el Banco ha ejecutado nuevos desarrollos tecnológicos en la plataforma informática para proporcionar soluciones a nuevas necesidades de negocio con objeto de mejorar el servicio a los actuales y/o nuevos clientes, y adaptarse a los nuevos requerimientos normativos.

Entre los más importantes cabe mencionar:

- Puesta en marcha de las migraciones de Mainframe y de la aplicación interna de Investment.
- Desarrollo de la plataforma abierta de servicios de internet (Api Platform).
- Construcción de portales personalizados a clientes (Moon).
- Generación de aplicaciones móviles para clientes (Moon Mobile).
- Consultoría externa de Blockchain.
- Desarrollo de las adaptaciones para una mejor facturación, recaudación y distribución de pagos de reembolsos.



CLASE 8.ª



0L1988832

- Adaptación del programa FAMA

### **Información sobre personal**

Los principales datos se reseñan en la Nota 25.1 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

### **Políticas de gestión del riesgo financiero**

Los principales riesgos que se derivan de la actividad del Banco son los que a continuación se detallan: el riesgo operacional, el riesgo de liquidación, de liquidez, de crédito, de interés y de mercado. La Entidad ha establecido una serie de procedimientos para identificar, evaluar, monitorizar, gestionar, mitigar y validar estos riesgos que responden a la aversión al riesgo establecido por el Consejo de Administración del Banco como máximo órgano rector.

A tal fin, la Dirección General dota al banco de los recursos, tanto humanos como tecnológicos, necesarios para el desarrollo de las mejores prácticas en gestión de riesgos.

Las actuaciones desarrolladas por el Banco en lo que respecta a la gestión de estos riesgos están descritas en la Nota 30 de la Memoria de las cuentas anuales.

### **Perspectivas**

La línea de gestión del Banco para el ejercicio 2018 se dirige a:

- Continuar con el incremento del número de clientes, el volumen intermediado y el porcentaje de la cuota de mercado en la comercialización de IIC's extranjeras en los diferentes mercados en los que tiene presencia.
- Potenciar el uso de otros instrumentos de inversión como los ETFs, instrumentos que cuentan con gran atractivo entre los inversores de gestión pasiva.
- Incrementar la presencia en nuevos mercados considerados como estratégicos en el plan de negocio del Banco (Reino Unido, Benelux, Países Nórdicos y Centro Europa).
- Continuar con la actividad comercial en los mercados asiáticos (Singapur, Hong Kong y Taiwán, principalmente), apoyado en la reciente apertura de la sucursal de Singapur.
- Abrir oficina de representación en nuevos mercados para conseguir una mayor cuota de mercado y dar mejor servicio a los clientes que demandan una atención más local.

Los Administradores del Banco estiman que según el actual plan de negocio se podrá cumplir los presupuestos acordados para 2018 a pesar de las potenciales turbulencias económicas a la que se encuentran sometidos los mercados donde opera el banco.

### **Medio ambiente**

No existen implicaciones debido a la operativa del Grupo en relación con el medio ambiente por sí misma (véase Nota 1-g de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas).



**CLASE 8.ª**



0L1988833

### **Período medio de pago a proveedores**

El período medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2017 es de 27 días, plazo por debajo del máximo legal establecido en la normativa aplicable (véase Nota 14.3 de la Memoria adjunta).

### **Hechos posteriores**

El Banco ha formalizado la compra de la sociedad Fintech Partners, S.L., cabecera de un grupo de empresas, el 17 de enero de 2018 por un importe de 20 millones de euros, habiéndose satisfecho 12,5 millones de euros en ese momento de la firma de la escritura de compraventa. El pago de la parte restante está condicionado a la consecución de unos objetivos de negocio y a la permanencia de determinado equipo directivo en el grupo Allfunds Bank.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK9933463

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Allfunds Bank S.A.U. Doña Marta Oñoro Carrascal, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, han procedido a suscribir las presentes Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, comprensivas de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, consolidados, y el Informe de Gestión de la sociedad Allfunds Bank, S.A.U y Sociedades que integran el Grupo Allfunds Bank, impresas por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo adjunto. Firman todos y cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos junto con sus firmas constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, a 21 de marzo de 2018

La Secretaria del Consejo de Administración

Fdo.: D<sup>a</sup>. Marta Oñoro Carrascal

---

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. Blake Kleinman

Consejeros:

Fdo.: D. Christopher Reid

Fdo.: D<sup>a</sup>. Leonora Saurel de Sola

Fdo.: D. Johannes Korp

Fdo.: D. Jaime Carvajal

Fdo.: D. Mario Cuccia



CLASE 8.ª



ON3229496

#### ANEXO

Las Cuentas Anuales Consolidadas de Allfunds Bank S.A.U. correspondientes al ejercicio 2017, comprensivas de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y el Informe de Gestión de la sociedad Allfunds Bank, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Allfunds Bank, se componen de 74 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas por la numeración 0L1988760 a 0L1988833, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la hoja de papel timbrado referenciada con la numeración 0K9933463.

Madrid, a 21 de marzo de 2018

La Secretaria del Consejo de Administración.

Fdo.: D<sup>a</sup>. Marta Oñoro Carrascal

12/2017



DY0922091



OK9933463

CLASE 8.ª

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Allfunds Bank S.A.U. Doña Marta Oñoro Carrascal, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, han procedido a suscribir las presentes Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, comprensivas de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, consolidados, y el Informe de Gestión de la sociedad Allfunds Bank, S.A.U y Sociedades que integran el Grupo Allfunds Bank, impresas por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo adjunto. Firman todos y cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos junto con sus firmas constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, a 21 de marzo de 2018

La Secretaria del Consejo de Administración

Fdo.: D<sup>a</sup>. Marta Oñoro Carrascal

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. Blake Kleinman

Consejeros:

Fdo.: D. Christopher Reid

Fdo.: D<sup>a</sup>. Leonora Saurel de Sola

Fdo.: D. Johannes Korp

Fdo.: D. Jaime Carvajal

Fdo.: D. Mario Cuccia



CLASE 8ª



0N3229496

ANEXO

Las Cuentas Anuales Consolidadas de Allfunds Bank S.A.U. correspondientes al ejercicio 2017, comprensivas de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y el Informe de Gestión de la sociedad Allfunds Bank, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Allfunds Bank, se componen de 74 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas por la numeración 0L1988760 a 0L1988833, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la hoja de papel timbrado referenciada con la numeración 0K9933463.

Madrid, a 21 de marzo de 2018

La Secretaria del Consejo de Administración.

Fdo.: D<sup>a</sup>. Marta Oñoro Carrascal

Yo, Manuel GONZÁLEZ-MENESES GARCÍA-VALDECASAS, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital, -----

DOY FE: De que la presente fotocopia concuerda bien y fielmente con su original que he tenido a la vista.-----  
En Madrid, a siete de junio de dos mil dieciocho.



A302213043



0235803601